

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

***UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!***



**TOMO II PARTE ESTRATÉGICA**

**CESAR AUGUSTO AGUDELO METRIO**

**ALCALDE 2012-2015**



## 5. PARTE ESTRATÉGICA

### 5.1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El componente estratégico del Plan de Desarrollo “Unidos por Guadalupe...Si se puede!”, responde a las diferentes problemáticas que se presentan en un municipio, que se manifiestan en las diferentes dimensiones del desarrollo integral y tienen elementos que las interrelacionan de manera más o menos estrecha, exigiendo una planeación coordinada, articuladora e integradora posibilitando que todas las acciones, incluso las que tienen un carácter sectorial, puedan asociarse de manera integral, teniendo como elemento cohesionador la visión compartida de desarrollo, los objetivos y metas estratégicos planteados.

De ahí que la parte estratégica se constituya en un marco o conjunto de decisiones que responde de manera coherente a la comprensión de los grandes retos y oportunidades identificados en el diagnóstico integral de la situación actual del municipio y en la visión de futuro que se tiene del territorio.

La anterior implica que las decisiones establecidas por medio de un proceso político, técnico, democrático y participativo deben ser coherentes con los hallazgos y la disponibilidad de medios y recursos para concretar acciones pertinentes, posibles, viables, suficientes y necesarias para garantizar el logro de los objetivos de desarrollo establecidos de acuerdo con las competencias del Municipio de Guadalupe.

Las competencias y los recursos organizados sectorialmente constituyen los medios que combinados adecuadamente confluyen al logro de los propósitos de desarrollo y los objetivos estratégicos establecidos en los planes de desarrollo. En este sentido, la realización de cada acción estratégica –por medio de programas, subprogramas y proyectos- se logra con el aporte institucional y financiero de dos o más sectores de competencia.

En este documento, Parte Estratégica, se comprende la visión compartida del desarrollo que conlleva a direccionar las líneas estratégicas y tácticas para llevar a cabo el avance en el desarrollo del municipio para el cuatrienio. Como tal, se materializan las estrategias a partir de los programas, subprogramas, proyectos y acciones que bajo contextos base establecidos en la fase diagnóstica, se le establecen metas y se miden con indicadores de resultados (para medir el avance de los programas) y de productos (para medir el avance en los proyectos y acciones).



## **VISION COMPARTIDA DEL DESARROLLO**

El Municipio de Guadalupe en diez años se encaminará a ser el nodo de conexión y turismo regional del Norte – Nordeste Antioqueño. El Municipio alcanzará a mejorar sus valores comunitarios y su desarrollo social en base a sus políticas hacia la atención de la población más vulnerable: sus niños, jóvenes y adultos mayores. Habrá afianzado su economía a través del desarrollo rural campesino en armonía con los ecosistemas presentes y habrá fortalecido la calidad de vida de los habitantes equitativa e incluyentemente participando también en la construcción de una sociedad emprendedora, culta y respetuosa de los derechos y deberes humanos.

## **OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO**

Contribuir eficientemente con la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Guadalupe a través de la gestión para la solución de problemáticas presentes en los ambientes naturales y construidos, la esfera social y cultural, la dimensión económica y los aspectos políticos y administrativos, que condicionan el desarrollo del territorio, con el fin de construir una sociedad con identidad, liderazgo y amplia en oportunidades.



## 5.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO “UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE”

Las estrategias<sup>1</sup> son la combinación de acciones y recursos para el logro de los objetivos y de las metas estratégicas del Plan de Desarrollo bajo el marco de la política municipal y que responden a la perspectiva de la visión compartida de desarrollo integral. Son un conjunto de tácticas que corresponden a las decisiones que hay que tomar según las características, ventajas comparativas y potencialidades que comprende el Municipio de Guadalupe en articulación con los contextos regionales, nacional y global.

### LÍNEA ESTRATEGIA 1: Guadalupe saludable

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Disminuir los factores de riesgo asociados a la salud fortaleciendo los factores protectores y la prelación en servicios de atención y rehabilitación para garantizar la salud.

Crear las condiciones y espacios necesarios para el incremento de prácticas deportivas, educación física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, así como promover resultados competitivos en los deportistas guadalupanos.

**Programas: Salud y bienestar, Deporte y Recreación**

### LÍNEA ESTRATEGIA 2: Guadalupe comprometida con sus ciudadanos

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Desarrollar acciones que permitan que la Administración Municipal sea responsable con la prestación del servicio público, mejorando su práctica de gobierno, rendición de cuentas, sometiéndolas a la revisión ciudadana de las decisiones y actuaciones de los servidores públicos en el desempeño de su gestión pública.

Implementar acciones permanentes que permitan atender los diferentes grupos sociales, desarrollando políticas de prevención y promoción de la familia, la niñez, la juventud, la mujer, los adultos mayores y demás grupos vulnerables.

Reconocer al niño y niña desde la gestación como sujeto preferencial con derechos, dignidad, respeto y reconocimiento individual para su protección, desarrollo de potencialidades y satisfacción de necesidades que garanticen su bienestar.

Establecer acciones para la Mujer Guadalupeña en pro de la valoración de verdaderos espacios de participación en el desarrollo del Municipio, a partir de principios de igualdad y equidad.

**Programas: Convivencia ciudadana y buen gobierno, Bienestar social para Grupos Vulnerables**

<sup>1</sup> Godet, Michel. (1995). De la anticipación a la acción.



### **LINEA ESTRATEGIA 3: Educación, cultura y turismo para los guadalupanos**

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Fortalecer la política educativa acogiendo sus beneficios en pro del mantenimiento de la cobertura actual y, en especial, de un mejoramiento integral en la calidad de la educación.

Consolidar un proceso cultural de los guadalupanos a partir de la valoración ancestral, percibiendo un futuro de gran esplendor, propiciando recursos físicos y económicos para el desarrollo de nuevas manifestaciones artísticas y culturales.

Contribuir al mejoramiento del nivel de vida de los pobladores, inculcando la cultura del turismo en el municipio de Guadalupe.

**Programas: Educación para todos, Arte y cultura, Turismo en Guadalupe**

### **LÍNEA ESTRATEGIA 4: Guadalupe Emprendedora, Incluyente, Equitativa y Preventiva**

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Continuar con los programas de vivienda de interés social para atender el déficit cualitativo y cuantitativo, mediante la construcción y mejoramiento de vivienda funcional para la cohabitación digna.

Fortalecer y apoyar las Juntas de Acción Comunal, los grupos asociativos y organizados para que en su accionar formulen y desarrollen proyectos y empresas para su comunidad.

Generar empleo por medio de la creación y formación de pequeñas y medianas empresas agropecuarias. Adelantar proyectos de mantenimiento y construcción de obras de infraestructura y de movilidad en el municipio.

Impulsar la ampliación y mejoramiento de la cobertura, la calidad y continuidad de los Servicios Públicos Domiciliarios en términos de Prestación Eficiente.

Generar las condiciones, procedimientos y capacidad operativa que le permitan a la comunidad Guadalupeña y a sus autoridades, prevenir y atender la ocurrencia de fenómenos amenazantes y disminuir el impacto de los no previsibles.

Establecer las acciones inmediatas de coordinación y articulación en Guadalupe, para apoyar la atención humanitaria de emergencia y con el propósito de socorrer, asistir y proteger la población afectada

**Programas: Vivienda de calidad, Empleo, emprendimiento y desarrollo comunitario, Obras Públicas y Vías para el desarrollo, Agua Potable y Saneamiento Básico, Gestión y prevención del Riesgo**



**LINEA ESTRATEGIA 5: Guadalupe sostenible y en armonía con el ambiente**

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Articular políticas de producción y mercadeo que permitan un desarrollo competitivo, equitativo y sostenible del campo.

Propender por el cumplimiento de las políticas de conservación del medio ambiente en el municipio de Guadalupe

**Programas: Medio Ambiente sano, Asistencia Técnica Agropecuaria y recuperación del campo.**



### 5.3. MATRICES ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO “UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!”

En la **tabla 1** y en la **tabla 2** se definen los programas y los subprogramas como unidades lógicas de acción que materializan las políticas las cuales se formulan y ejecutan para un período de tiempo determinado y están orientados a la solución de problemas diagnosticados, satisfacer necesidades y demandas sociales, y para lograr los objetivos y metas estratégicas de los planes de desarrollo.

Los proyectos son un conjunto de actividades coherentes e interrelacionadas entre sí, orientadas a la solución de uno o varios problemas, la satisfacción de una necesidad o el aprovechamiento de una potencialidad, teniendo en cuenta los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros que permitan su realización, debidamente programados en el tiempo y el espacio, y con una población objetivo definida

Las metas<sup>2</sup> corresponden a la cuantificación de los objetivos a alcanzar con los recursos disponibles, en un tiempo determinado. En otras palabras, son la concreción de los objetivos, y por lo tanto, la focalización de esfuerzos y recursos de la administración pública municipal, así como el control social que ejerce la ciudadanía que debe estar orientado a garantizar su efectivo cumplimiento. Las metas que se abordan en el presente plan de desarrollo son las siguientes:

- Metas de resultado: responden a una situación de problemática estructural que pretende ser mejorada o al aprovechamiento de un potencial detectado en la entidad territorial.
- Metas de producto: están asociadas con las causas que originan dicha problemática o las condiciones para aprovechar la potencialidad, por tanto, estas metas contribuirán al logro de las metas de resultado establecidas en cada sector.

Tal como se mencionó anteriormente, un indicador es un punto de referencia que permite observar y medir el avance en el logro de una meta esperada o de una situación determinada.

De acuerdo con la clasificación de metas, un indicador de resultado mide los efectos inmediatos o a corto plazo generados por los productos sobre la población objetivo de la intervención; en otras palabras, es el punto de referencia que permite observar y medir el avance de las metas de resultado.

El indicador de producto, es el punto de referencia que permite observar y medir el avance en el logro de una meta de producto, por que cuantifica los bienes y servicios producidos y/o provisionados por una determinada intervención.

---

<sup>2</sup> Para saber más sobre las metas de resultado ver la respetiva guía del DNP.



**Tabla 29 ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
“UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!” 2012 – 2015**

Línea estratégica	Objetivos estratégicos	Programas estratégicos y objetivos	Línea base	Metas de resultados	Indicadores de resultado
<p><b>Guadalupe saludable</b></p>	<p>Disminuir los factores de riesgo asociados a la salud fortaleciendo los factores protectores y la prelación en servicios de atención y rehabilitación para garantizar la salud. Crear las condiciones y espacios necesarios para el incremento de prácticas deportivas, educación física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, así como promover resultados competitivos en los deportistas guadalupanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la Universalización del aseguramiento en salud.</li> <li>Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de servicios de salud con calidad a la población.</li> <li>Formular políticas públicas intersectoriales de que permitan impactar los determinantes sociales de la salud.</li> <li>Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud</li> <li>Alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Reducción de la desnutrición infantil.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir la mortalidad infantil y en la niñez.</li> <li>Reducir la tasa de mortalidad materna.</li> <li>Lograr avanzar en el acceso universal a la salud sexual y reproductiva.</li> <li>Reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.</li> </ul> </li> </ul>	<p>A 2011: Población Asegurada 2011: 92,30% Morbilidad 10 primeras causas 2011: 38.79% Eventos de salud pública 2011: 69 casos en 12 eventos %mortalidad infantil (menores de 1 año): 0 %mortalidad en la niñez (menores de 5 años): 0 %mortalidad por e.d.a: 0 %mortalidad por i.r.a: 0 % de atención institucional del parto: 100% % de gestantes con cuatro o más controles prenatales: 85% Número de embarazos en adolescentes (15-17 años) en el 2011: 18 % de embarazos en adolescentes (15-17 años) en el 2011: 12.5 % Esquemas de vacunación por grupos de edad 1 AÑO 100% 2 AÑOS 98.77% 3 – 4 AÑOS 100% 5 AÑOS 94.78% 6 – 7 AÑOS 100% GESTANTES (10-49</p>	<p><b>Salud y bienestar</b> 7.3% de ampliación de cobertura, 280 personas beneficiadas, 100 % de las personas del listado de priorizados bimensual aseguradas 1 estudio de oferta y demanda de los servicios de salud anual, 24 brigadas de salud al año, 1 festival salud al año, 1 programa anual de Promoción y prevención (P y P), 100% de cubrimiento en vacunas, para 8 empresas 1 programa de monitoreo del cumplimiento de las ARP con P y P, 1 programa de seguimiento a los factores de riesgo implementado en el programa de inspección, vigilancia y control, 1 ambulancia gestionada, 1 equipo de rayos x gestionado, 1 capacitación cada tres meses por núcleo zonal del municipio en promoción, prevención y atención en salud anual, 1 estudio y diseño gestionado para remodelación, ampliación o nuevas instalaciones de hospital, 1 casa para las gestantes del campo gestionada 1 Plan Territorial de Salud Anual con base en las</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de población asegurada al SGSSS</li> <li>Porcentaje de población atendida en los diferentes programas de prevención, promoción y atención en salud.</li> <li>Políticas públicas formuladas intersectorialmente con enfoque de determinantes sociales de la salud</li> <li>Sistema de información que de cuenta del avance municipal frente a indicadores de salud</li> <li>Indicadores ODM:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año</li> <li>Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año</li> <li>Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad</li> <li>Porcentaje de nacidos vivos con 4 o mas controles prenatales</li> <li>Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos).</li> <li>Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos).</li> <li>Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)</li> <li>Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales.</li> <li>Porcentaje de atención institucional del parto.</li> <li>Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado.</li> <li>Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres adolescentes (15 a 19 años) actualmente unidas y no unidas sexualmente</li> </ul> </li> </ol>

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**

**Cesar Augusto Agudelo Metrio**

**Alcalde**



			<p>AÑOS) 61.54%                  M E F (10-49 AÑOS)                  46.82%                  12 servicios de salud                  8 programas de PP</p>	<p><b>políticas en salud formuladas, 1 programa de APS anual</b>  <b>1 sistema de información en salud operando</b>  <b>Indicadores ODM: 100% de verificación de indicadores de salud y de cumplimiento con la normatividad, 1 monitoreo semestral de los ODM</b></p>	<p>activas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en las mujeres actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.</li> <li>• Porcentaje de mujeres de 12 a 14 años que han sido madres o están en embarazo.</li> <li>• Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo.</li> <li>• Tasa ajustada por edad de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres).</li> <li>• Prevalencia de VIH/SIDA en población de 15 a 49 años de edad.</li> <li>• Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA.</li> <li>• Porcentaje transmisión materno -infantil del VIH.</li> <li>• Mortalidad por infección respiratoria aguda(IRA) menores 5 años (numero de muertes anual)</li> <li>• Mortalidad por diarreica aguda (EDA) menores 5 años (numero de muertes anual)</li> <li>• Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición</li> <li>• Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.</li> <li>• Cobertura de tratamiento antiretroviral</li> <li>• Mortalidad por malaria.</li> <li>• Mortalidad por dengue.</li> </ul>
<b>Deporte y Recreación</b>					
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva y recreativa.</li> <li>• Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas y recreativas.</li> </ul>	<p>A 2011:                  20 escenarios deportivos:                  19 placas polideportivas, 15 se encuentran ubicadas en el área rural, 4 en el área urbana, 1 cancha de fútbol en el área urbana.                  6 prácticas deportivas masculinas y femeninas                  3 prácticas recreativas</p>	<p><b>1 Proyecto pedagógico interinstitucional, 500 deportistas o potencialidades, 5 programas anuales de deportes y recreación adoptados desde la gobernación y nación, 1 plan local del deporte formulado, 1 programa anual de Actividad Física</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)</li> <li>2. Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas</li> <li>3. Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas locales, departamentales, nacionales e internacionales</li> <li>4. Número de escenarios deportivos y recreativos en buen estado</li> </ol>	



				<p>para la Salud, 1 proyecto anual de participación comunitaria en el deporte, 1 deporte nuevo apoyado anualmente, 1 gestión realizada para la capacitación anual de los monitores deportivos, 6 campeonatos deportivos anuales</p> <p>17 Veredas con dotación cultural y deportiva a través de los CER, fortalecimiento en un 70% de los Centros de Iniciación Deportiva</p> <p>7 Programas deportivos creados y sostenidos anuales para participación de deportistas en competencias locales, departamentales, nacionales o internacionales</p> <p>10 Escenarios intervenidos para mejorar su estado, Gestión realizada para la construcción de 1 cubierta en la IE Luis López de Mesa, Gestión realizada para la reconstrucción de 1 entechado y 1 piso del Coliseo Municipal</p>	
--	--	--	--	--	--



**Tabla 29 ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!" 2012 – 2015**

Línea estratégica	Objetivos estratégicos	Programas estratégicos y objetivos	Línea base	Metas de resultados	Indicadores de resultado
<b>Guadalupe comprometida con sus ciudadanos</b>	<p>Desarrollar acciones que permitan que la Administración Municipal sea responsable con la prestación del servicio público, mejorando su práctica de gobierno, rendición de cuentas, sometiéndolas a la revisión ciudadana de las decisiones y actuaciones de los servidores públicos en el desempeño de su gestión pública.</p> <p>Implementar acciones permanentes que permitan atender los diferentes grupos sociales, desarrollando políticas de prevención y promoción de la familia, la niñez, la juventud, la mujer, los adultos mayores y demás grupos vulnerables.</p> <p>Reconocer al niño y niña desde la gestación como sujeto preferencial con derechos, dignidad, respeto y reconocimiento individual para su protección, desarrollo de potencialidades y satisfacción de necesidades que garanticen su bienestar.</p> <p>Establecer acciones para la Mujer Guadalupeña en pro de la valoración de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer una gestión pública orientada a resultados</li> <li>Definir e implementar la estructura administrativa apropiada a la entidad territorial</li> <li>Desarrollar programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial</li> <li>Garantizar el mejor equipo de trabajo, en el marco de la aplicación de la carrera administrativa</li> <li>Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas</li> <li>Mejorar el índice de desempeño integral municipal</li> <li>Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia</li> <li>Formular el plan de acción para establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno</li> <li>Mejorar la seguridad vial</li> <li>Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial</li> <li>Garantizar una estructura financiera sana y sostenible</li> <li>Realizar una actualización catastral urbana y rural</li> <li>Mejorar la focalización del</li> </ul>	<p>A 2011:</p> <p>0 hallazgos de corrupción 0% MECI 0% SGC</p> <p>1 programa de bienestar laboral y salud ocupacional</p> <p>2 actividades de clima organizacional</p> <p>12 establecimientos públicos urbanos</p> <p>comercializadores de licor</p> <p>1 personero escolar</p> <p>0 Comités de minería responsable</p> <p>0 sistemas de verificación, seguimiento y monitoreo a minería legal e ilegal</p> <p>2 títulos sin licencia</p> <p>94 establecimientos comerciales legalizados</p> <p>1 CTP</p> <p>1 COMPOS</p> <p>1 Mesa Ambiental</p> <p>1 CMDR</p> <p>0 acciones preventivas y de sensibilización en violencia</p> <p>5 actos violentos</p> <p>2 actos de amenaza</p> <p>N actos de violencia intrafamiliar</p> <p>N actos de violencia sexual</p> <p>N actos de violencia de género</p> <p>0 acciones preventivas para prevención de consumo de sustancias psicoactivas</p> <p>1 secretaría de gobierno</p>	<b>Convivencia ciudadana y buen gobierno</b>	
				<p><b>1 programa anual de bienestar social y clima organizacional, 1 programa anual de fortalecimiento institucional</b></p> <p><b>1 gestión realizada para 1 programa implementado de lucha contra la corrupción</b></p> <p><b>1 programa de promoción y capacitación anual en derechos humanos y deberes ciudadanos</b></p> <p><b>1 campaña masiva anual sobre comparendo ambiental, vecindad y respeto a la autoridad</b></p> <p><b>1 programa anual de sensibilización y capacitación a docentes y personas que interactúan con menores de edad</b></p> <p><b>1 comité democrático escolar creado y capacitado</b></p> <p><b>4 comités (COMPOS, CTP, Mesa Ambiental, CMDR) creados y fortalecidos</b></p> <p><b>3 programas anual de sensibilización para la sana convivencia, función pública y convivencia familiar.</b></p> <p><b>1 programa de prevención de sustancias psicoactivas</b></p> <p><b>2 proyecto de fortalecimiento del sector justicia y los centros de convivencia ciudadana y familiar</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Estructura administrativa adecuada</li> <li>Secretarías dotadas</li> <li>% de cartera recuperada</li> <li>Nro de informes de rendición de cuentas</li> <li>Indicador de Desempeño Fiscal</li> <li>Índice de desempeño integral municipal</li> <li>Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI</li> <li>Número de personas atendidas en centros de convivencia ciudadana y familiar (Comisaría)</li> <li>Número de usuarios atendidos en centros de justicia (Inspección)</li> <li>Número de homicidios</li> <li>Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)</li> <li>Número de casos de lesiones personales</li> <li>Tasa de violencia intrafamiliar</li> <li>Tasa de casos de abuso sexual por 1.000 habitantes</li> <li>Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes</li> <li>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)</li> <li>Porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.</li> <li>Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres</li> <li>Brecha en la tasa de participación femenina</li> <li>Tasa de cobertura neta de educación en</li> </ol>

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**

**Cesar Augusto Agudelo Metrio**

**Alcalde**



	verdaderos espacios de participación en el desarrollo del Municipio, a partir de principios de igualdad y equidad.	gasto social <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer los sistemas de información</li> <li>Mejorar el desempeño fiscal</li> <li>Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial</li> <li>Promover y construir de manera colectiva visiones de desarrollo territorial de largo plazo</li> <li>Promover la rendición de cuentas</li> </ul>	1 comisaria de familia 1 inspección de policía 1 archivo municipal 1 comisaria 1 inspección de policía 1 archivo municipal 0 agentes de tránsito 0 SIMIT 92 recepciones (histórico desde 2005) 464 desplazados (histórico desde 2005) 9 muertes violentas 2011	<b>1 plan de movilidad formulado</b> <b>1 proyecto formulado para el fortalecimiento del archivo municipal</b> <b>1 gestión para 1 controlador de tráfico terrestre y 1 SIMIT</b> <b>1 plan de seguridad y convivencia formulado anualmente</b> <b>1 programa anual para la atención primaria a víctimas de conflicto</b>	población desplazada por nivel educativo 21. Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero 22. Proporción de hogares que recibieron las tres componentes de ayuda inmediata (alojamiento, alimentación y salud en la emergencia) 23. Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado 24. Total de hogares y personas incluidos en el RUPD 25. Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea 26. Plan de acción para establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno 27. Reducción de número de casos de muertes y heridos de tránsito por accidente 28. Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal. 29. Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto 30. Número de veedurías creadas 31. Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"
		<b>Bienestar social para Grupos Vulnerables</b>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos.</li> </ul>	440 niños atendidos en complementación Alimentaria y MANÁ Infantil 464 desplazados (histórico)	<b>430 niños anuales en complementación Alimentaria y MANÁ Infantil</b> <b>1 programa de Atención a la</b>	1. Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad por grupos etarios 2. Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla por grupos etarios	

Unidos por Guadalupe... Si se puede!

Cesar Augusto Agudelo Metrio

Alcalde



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la prevención a las violaciones de estos y al Derecho Internacional Humanitario, bajo el referente nacional del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación.</li> <li>• Brindar mayor acceso a la justicia</li> <li>• Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.</li> <li>• Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta</li> <li>• Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados</li> <li>• Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias</li> <li>• Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer</li> <li>• Garantizar acciones integrales de prevención y promoción en seguridad alimentaria y nutricional (SAN)</li> </ul>	<p>desde 2005) 92 recepciones desde 2005 2 casos de desplazamiento en 2011 0 política pública para niños, adolescentes y jóvenes 0 Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional 49 personas en discapacidad, 30 hombres, 19 mujeres 0 política pública sobre discapacidad 0 política pública para adulto mayor 346 familias en pobreza extrema 1595 jóvenes menores de 18 años 86 niños de 0 a 5 años 922 adultos Mayores 7 Grupos rurales de adultos Mayores 1 Grupo urbano de adultos Mayores 1 programa de atención al adulto mayor 1 asociación de discapacitados 11 hogares comunitarios 1 Hogar FAMI 158 niños beneficiados en los hogares 502 beneficiarios de familias en acción en educación y 172 en salud 12 madres comunitarias 1852 mujeres 400 madres cabeza de familia 1 asociación de mujeres</p>	<p><b>Población Desplazada en el programa de familias en acción acorde a la demanda</b> <b>1 política formulada de infancia, adolescencia y juventud</b> <b>1 política pública con enfoque en SAN</b> <b>1 política pública de discapacidad</b> <b>1 política pública de adulto mayor</b> <b>125 familias superando los niveles de pobreza extrema</b> <b>1 plan presentado para el bienestar social en adolescencia y juventud</b> <b>1 programa de apoyo a la primera infancia</b> <b>700 personas beneficiadas en estado de vulnerabilidad</b> <b>1 programa anual de atención al adulto mayor</b> <b>1 programa anual de atención a discapacitados</b> <b>1 lista de priorizados cada 6 meses para la ampliación de cobertura en subsidios para adultos mayores</b> <b>1 programa de acompañamiento y fortalecimiento a los hogares comunitarios</b> <b>1 programa de acompañamiento a familias en acción</b> <b>1 programa de capacitación a madres comunitarias</b> <b>1 programa de emprendimiento para la mujer</b> <b>1 programa anual en torno al</b></p>	<p>3. Porcentaje de población total en subnutrición 4. Porcentaje de niños con bajo peso al nacer 5. Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición 6. Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años. 7. Número de niños y adolescentes en abandono por grupos etarios 8. Numero de niños y adolescentes que viven en familias con dificultades para cumplir su función protectora 9. Tiempo promedio en lactancia materna 10. Numero de adultos mayores atendidos 11. Número de personas con discapacidad atendidas 12. Plan de acción para establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno</p>
--	--	---	---	---	--

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**

**Cesar Augusto Agudelo Metrio**

**Alcalde**



			0 comités de atención a la población desplazada	<b>fortalecimiento de los derechos de la mujer</b> 1 programa anual de capacitación en artes y oficios para la mujer 1 asociación de mujeres fortalecida 1 comité de atención a la población desplazada conformado 1 plan de apoyo a víctimas del conflicto formulado para ejecuciones anuales
--	--	--	---	--



Tabla 29 ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!" 2012 – 2015					
Línea estratégica	Objetivos estratégicos	Programas estratégicos y objetivos	Línea base	Metas de resultados	Indicadores de resultado
Educación, cultura y turismo para los guadalupanos	Fortalecer la política educativa acogiendo sus beneficios en pro del mantenimiento de la cobertura actual y, en especial, de un mejoramiento integral en la calidad de la educación. Consolidar un proceso cultural de los guadalupanos a partir de la valoración ancestral, percibiendo un futuro de gran esplendor, propiciando recursos físicos y económicos para el desarrollo de nuevas manifestaciones artísticas y culturales. Contribuir al mejoramiento del nivel de vida de los pobladores, inculcando la cultura del turismo en el municipio de Guadalupe.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria)</li> <li>• Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)</li> <li>• Disminuir la tasa de deserción escolar</li> <li>• Mejorar la calidad educativa</li> <li>• Fortalecer del desarrollo de las competencias</li> <li>• Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.</li> <li>• Inducir procesos de apropiación de TIC en los estudiantes y docentes de sedes educativas</li> </ul>	24 niños urbanos sin estudio 1595 menores de edad 2 establecimientos educativos sin legalización de tierras 54 estudiantes en grado 11 2 institución educativa en el municipio 1 hogar juvenil 816 alumnos rurales 176 alumnos en el sistema SAT 19 establecimientos educativos 2 convenios universitarios 56 docentes 0 alianzas educativas 0 proyectos formulados para postgraduación 19 restaurantes escolares 1440 estudiantes 902 atendidos con alimentación escolar 1 sistema SIMAT	<b>Educación para todos</b>	
				100% de cobertura en educación 1 establecimiento educativo legalizado 1 campaña de promoción semestral para estudios de postgrado 3 estudiantes subsidiados (mejores promedios) 1 campaña anual de empoderamiento de la IE de Guadalupe IV 1 programa de fortalecimiento del hogar juvenil 100% de estudiantes rurales movilizándose en programas de transporte 60 estudiantes en el sistema SAT 100% de docentes capacitados en TIC 2 convenios interuniversitarios 1 programa gestionado anualmente para el mejoramiento de competencias docentes 2 alianzas educativas con entidades de educación superior 50 personas capacitadas en formulación y evaluación de proyectos 4 espacios educativos gestionados en la IE Luis López de Mesa	1. Tasa de cobertura bruta en transición. 2. Tasa de cobertura bruta en educación Básica. 3. Tasa de cobertura bruta en educación media. 4. Tasa de deserción escolar anual 5. Porcentaje de pruebas SABER 5 6. Porcentaje de pruebas SABER 9 7. Porcentaje de pruebas SABER 11 8. Tasa de cobertura en educación superior 9. Asistencia a educación inicial (0 a 4 años) 10. Estudiantes por computador en establecimientos educativos 11. Porcentaje de establecimientos educativos oficiales con computadores 12. Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**

**Cesar Augusto Agudelo Metrio**

**Alcalde**



				<p>6 establecimientos CER intervenidos en el mejoramiento de su infraestructura</p> <p>10 restaurantes dotados</p> <p>100% de estudiantes atendidos en alimentación escolar</p> <p>100% del SIMAT fortalecido</p>	
			<b>Arte y cultura</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos</li> <li>• Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural</li> <li>• Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural</li> <li>• Impulsar y fortalecer las Industrias Culturales</li> <li>• Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura</li> <li>• Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet</li> <li>• Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC</li> </ul>	<p>1595 menores de edad</p> <p>922 adultos mayores</p> <p>1 casa de la cultura</p> <p>1 sala de cómputo municipal</p> <p>9 grupos de talentos artísticos</p> <p>9 grupos base de la casa de la cultura</p> <p>1 ludoteca</p> <p>1 fiestas del municipio</p> <p>50 años de erección de Guadalupe como Municipio</p> <p>2 clubes juveniles</p> <p>6 semilleros deportivos y culturales</p> <p>6 prácticas deportivas y culturales</p> <p>1 palacio municipal sin restaurar</p>	<p>1 plan deportivo y cultural</p> <p>150 talentos culturales</p> <p>1 programa de Dotación y adecuación de la casa de la cultura</p> <p>1 ampliación y modernizaciones de los equipos de cómputo existentes</p> <p>1 programa de fortalecimiento para los 9 grupos de talentos artísticos</p> <p>1 programa de fortalecimiento de los grupos base de la casa de la cultura</p> <p>1 programa de talleres dirigidos anuales para la ludoteca</p> <p>4 fiestas del campesino</p> <p>1 celebración de los 50 años del municipio</p> <p>1 gestión realizada para los estudios y diseños del parque biblioteca del municipio</p> <p>1 programa de audio</p> <p>1 programa de TV</p> <p>9 programas culturales reactivados</p> <p>1 programa de fortalecimiento de clubes</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales</li> <li>2. Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista</li> <li>3. Número de bienes de interés cultural restaurados</li> <li>4. Usuarios de internet por cada 100 habitantes</li> <li>5. Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet</li> <li>6. Computadores (actualizados o no actualizados) por cada 100 habitantes</li> </ol>	

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**

**Cesar Augusto Agudelo Metrio**

**Alcalde**



				juveniles y semilleros deportivos anual 6 prácticas deportivas y culturales desarrolladas 1 programa de promoción del manejo adecuado del tiempo libre anual 1 programa de cultura ciudadana al año Gestión realizada para la restauración de 1 Casa Consistorial 1 obra publicada sobre rescate de la memoria 1 campaña anual de apropiación del patrimonio cultural Gestión realizada para 1 central didáctica en el municipio	
		<b>Turismo en Guadalupe</b>			
		Fomentar en el municipio el desarrollo turístico para hacer de Guadalupe un Destino Turístico de Clase Departamental y/o nacional mediante el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la competitividad local	1 sendero ecológico 0 empresas turísticas	1 comité turístico creado 1 oficina de turismo dotada y en funcionamiento 1 programa de promoción turística anual 1 gestión para la adecuación del sendero ecológico 1 gestión para la creación de 1 ruta ecoturística 1 programa de capacitación anual en turismo 1 plan turístico formulado 3 iniciativas de emprendimiento turísticas apoyadas	1. Llegada de turistas al municipio por lugar de procedencia 2. Numero de empresas dedicadas al turismo 3. Adecuaciones turísticas adaptadas en el municipio 4. Planes turísticos adoptados en el municipio



**Tabla 29 ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!" 2012 – 2015**

Línea estratégica	Objetivos estratégicos	Programas estratégicos y objetivos	Línea base	Metas de resultados	Indicadores de resultado
<b>Guadalupe Emprendedora Includente, Equitativa y Preventiva</b>	Continuar con los programas de vivienda de interés social para atender el déficit cualitativo y cuantitativo, mediante la construcción y mejoramiento de vivienda funcional para la cohabitación digna. Fortalecer y apoyar las Juntas de Acción Comunal, los grupos asociativos y organizados para que en su accionar formulen y desarrollen proyectos y empresas para su comunidad. Generar empleo por medio de la creación y formación de pequeñas y medianas empresas agropecuarias. Adelantar proyectos de mantenimiento y construcción de obras de infraestructura y de movilidad en el municipio. Impulsar la ampliación y mejoramiento de la cobertura, la calidad y continuidad de los Servicios Públicos Domiciliarios en términos de Prestación Eficiente. Generar las condiciones, procedimientos y capacidad operativa que le permitan a la comunidad Guadalupeña y a sus autoridades, prevenir y atender la ocurrencia de	<b>Vivienda de calidad</b>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar la oferta de vivienda nueva en Guadalupe durante el cuatrienio</li> <li>Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio</li> </ul>	1095 viviendas en déficit cualitativo 54 hogares con déficit cuantitativo	<b>1 gestión realizada para 130 viviendas mejoradas</b> <b>1 gestión realizada para 50 viviendas construidas</b> <b>1 gestión realizada para 19 viviendas reubicadas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Número de viviendas VIS iniciadas</li> <li>Número de viviendas VIS terminadas</li> <li>Numero de viviendas mejoradas</li> <li>Numero de viviendas ubicadas en zona de alto riesgo</li> </ol>
		<b>Empleo</b>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir la informalidad</li> <li>Reducir el desempleo</li> </ul>	2063 personas ocupados en el municipio	<b>1 programa de emprendimiento</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Tasa de informalidad</li> <li>Tasa de desempleo</li> <li>Número de empleos generados por cada 100 habitantes</li> </ol>
		<b>Emprendimiento y desarrollo comunitario</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el emprendimiento empresarial</li> <li>Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial</li> </ul>	24 grupos organizados 25 J.A.C. 12 organizaciones /asociaciones	<b>1 programa de emprendimiento</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de organizaciones sociales y comunitarias que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica</li> <li>Número de iniciativas de emprendimiento creadas por la comunidad</li> </ol>		
<b>Obras Públicas y Vías para el desarrollo</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliar y/o mantener la infraestructura de física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio</li> <li>Mejorar la accesibilidad del transporte</li> <li>Facilitar el uso de infraestructura para el transporte</li> </ul>	N kilómetros de vías terciarias N kilómetros de caminos de herradura 0 Km de vía cañal – El machete 0 casetas comunitarias 0 encerramientos del CER 1 puente en construcción N casetas comunales 0 kilómetros N familias en riesgo 0 hogares múltiples 0 casetas N equipamientos comunitarios N senderos peatonales ecológicos	<b>28 kilómetros intervenidos en vías terciarias y caminos</b> <b>1 gestión realizada para estudios, diseños y/o construcción de vía El Cañal – Machete</b> <b>1 gestión realizada para la terminación de N kilómetros nuevos de vías terciarias</b> <b>1 gestión realizada para construcción de N bienes inmuebles</b> <b>N puentes construidos</b> <b>5 casetas comunitarias intervenidas</b> <b>1 gestión realizada para reubicar 15 familias</b> <b>1 gestión realizada para la</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones</li> <li>Estado de la infraestructura de transporte de la entidad territorial</li> <li>Nro de KM de caminos carreteables nuevos e intervenidos</li> <li>Vías habilitadas para acceso al área urbana</li> <li>Nro de puentes construidos</li> <li>Nro de m construidos de reenriado</li> <li>Nro de puntos adecuados para la accesibilidad</li> <li>Nro de paraderos implementados</li> <li>Kilómetros de la red vial pavimentados o intervenidos</li> </ol>		

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**

**Cesar Augusto Agudelo Metrio**

**Alcalde**



	fenómenos amenazantes y disminuir el impacto de los no previsibles. Establecer las acciones inmediatas de coordinación y articulación en Guadalupe, para apoyar la atención humanitaria de emergencia y con el propósito de socorrer, asistir y proteger la población afectada		N parques lineales	construcción de 1 hogar múltiple 1 gestión realizada para reubicar 4 familias 2 gestiones realizadas para construcción de 2 equipamientos comunitarios, 1 senderos peatonales ecológicos.	
		<b>Agua Potable y Saneamiento Básico</b>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la cobertura de los servicios públicos</li> <li>Garantizar la calidad del agua para consumo humano</li> <li>Garantizar la continuidad del servicio</li> <li>Fortalecer la gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento</li> <li>Mejorar el estado de la prestación de los servicios públicos.</li> <li>Infraestructura servicios públicos diferentes a acueducto y alcantarillado y aseo: Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica</li> </ul>	Coberturas: Acueducto 96,6(urbano) 31,4 (rural) 51,7 (total) Alcantarillado 93,7(urbano) 7,1 (rural) 34,1 (total) Aseo 92,7(urbano) 0,1 (Rural) 29,0 (total) 0 planes sectoriales 0 metros lineales de gas natural por red N metros lineales de tubería de acueducto y alcantarillado 0 PTAR 1 PTAP 1 Plan maestro de Acueducto y Alcantarillado Cobertura Energía 97,2 (total)	1 plan sectorial de agua potable y saneamiento básico gestionado para su formulación 1 gestión realizada para la implementación de N metros lineales de gas domiciliarios 1 gestión realizada para ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado 1 gestión realizada para construcción de sistema de alcantarillado y sistema de tratamientos en área rural 1 Gestión realizada para reparación de 1 sistema de alcantarillado en la zona rural 1 gestión realizada para cobertura de 26 conexiones rurales y 4 urbanas en electricidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>Población sin Servicio de Acueducto Zona Urbana</li> <li>Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural</li> <li>Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana</li> <li>Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural</li> <li>Población sin Servicio de Aseo Zona Urbana</li> <li>Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA.</li> <li>Porcentaje de Aguas Residuales Tratadas urbanas</li> <li>Porcentaje de Aguas Residuales Tratadas rurales</li> <li>Población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (Registro único de prestadores de servicios públicos de la SSPD)</li> <li>Población sin servicio de electricidad en todo el municipio</li> </ol>



		Gestión y prevención del Riesgo		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres</li> </ul>	0 planes de gestión del riesgo 1 cuerpo de bomberos 1 CLOPAD 1 programa de prevención y atención de desastres 0 sistemas de información en prevención y atención de desastres 1 SIPLAN	<b>1 plan de gestión del riesgo formulado</b> <b>1 programa de fortalecimiento al CLOPAD y al Cuerpo de Bomberos anual</b> <b>1 programa de prevención y atención de desastres formulado e incluido en el Plan de Gestión del Riesgo</b> <b>1 programa de prevención anual</b> <b>19 kits de seguridad para hogares comunitarios y restaurantes escolares</b> <b>1 sistema de información en desastres y emergencias creado y funcionando</b>	1. Número de desastres declarados por año 2. Número de personas muertas por desastres por año 3. Número de personas afectadas por desastres por año 4. Pérdidas en infraestructura básica 5. Pérdidas en infraestructura vial 6. Pérdidas en infraestructura de vivienda



**Tabla 29 ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
“UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!” 2012 – 2015**

Línea estratégica	Objetivos estratégicos	Programas estratégicos y objetivos	Línea base	Metas de resultados	Indicadores de resultado
<p><b>Guadalupe sostenible y en armonía con el ambiente</b></p>	<p>Articular políticas de producción y mercadeo que permitan un desarrollo competitivo, equitativo y sostenible del campo. Propender por el cumplimiento de las políticas de conservación del medio ambiente en el municipio de Guadalupe</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas</li> <li>• Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua</li> <li>• Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.</li> <li>• Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno</li> <li>• Fortalecer la gestión Integral de residuos solidos</li> <li>• Garantizar la gestión adecuada de residuos electrónicos</li> <li>• Implementar políticas para la reducción del consumo de papel</li> <li>• Controlar la minería ilegal y hacer veeduría de la minería legal</li> </ul>	<p>1 mesa ambiental 250 estufas construidas 0 viveros 1 POMCA 1 GIRS</p>	<p><b>Medio Ambiente Sano</b></p> <p>1 PGAM 1 PEAM 1 CIDEAM 300 estufas eficientes construidas 1 vivero municipal 60 has reforestadas 10 PRAES 1 GIRS 1 programa anual de sensibilización y capacitación ambiental 1 plan de minería responsable formulado</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas</li> <li>2. Número de hectáreas de bosques reforestadas</li> <li>3. Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio</li> <li>4. Número de alternativas adecuadas para el uso de energías renovables</li> <li>5. Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento.</li> <li>6. Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente</li> <li>7. Política para la reducción del consumo de papel implementada</li> <li>8. Porcentaje del presupuesto destinado exclusivamente a atacar la problemática del cambio climático</li> <li>9. Cobertura de los títulos mineros fiscalizados (%)</li> <li>10. Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación (urbano y rural)</li> <li>11. Numero de Has restauradas o rehabilitadas en cuencas abastecedoras de agua con fines de protección</li> </ol>

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**

**Cesar Augusto Agudelo Metrio**

**Alcalde**



Asistencia Técnica Agropecuaria y Recuperación del Campo					
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria</li> <li>Reducir la pobreza rural</li> </ul>	4 organizaciones dedicadas al sector agropecuario. 1 PAM 239 familias beneficiadas con seguridad alimentaria 0 centros de acopio 1 producto industrializado (panela) 2200 m2 de área cultivada (en seguridad alimentaria) 627 familias caficultoras 531 has sembradas de café 25 unidades silvopastoriles 39 trapiches 363 Has de área de caña cultivada 0 bancos de semillas 1 proyecto de especies menores 1 cultivo comercial 20 familias beneficiadas 5800 cabezas de ganado 1 Centro Comercial de la carne 1 programa de sanidad animal	<b>4 organizaciones fortalecidas</b> <b>1 gestión realizada para la legalización de tierras para el campesino</b> <b>1 PAM evaluado y reformulado</b> <b>1 Gestión de política de desarrollo rural</b> <b>300 familias beneficiadas con seguridad alimentaria</b> <b>1 centro de acopio gestionado</b> <b>2 productos gestionados para industrialización</b> <b>20 familias con parcelas agrosostenibles</b> <b>4 proyectos gestionados para fortalecimiento de caficultura</b> <b>10 unidades silvopastoriles al año</b> <b>10 has renovadas de caña anuales</b> <b>10 trapiches mejorados</b> <b>1 banco de semillas creado</b> <b>1 programa de capacitación anual para producción limpia de panela</b> <b>1 gestión internacional realizada para fortalecimiento agropecuario</b> <b>1 proyecto integral de especies menores al año</b> <b>1 gestión realizada para 1 cultivo promisorio al año</b> <b>1 proyecto de mejoramiento genético al año</b> <b>1 proyecto de mejoramiento de potreros y nutrición animal anual.</b> <b>1 centro comercial de la carne fortalecido</b> <b>1 programa anual de sanidad animal</b>	1. Superficie agrícola sembrada 2. Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios 3. Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes 4. Toneladas de producción agropecuaria 5. Número de casos atendidos en el programa de sanidad animal 6. Familias campesinas beneficiadas

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**

**Cesar Augusto Agudelo Metrio**

**Alcalde**



**PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES, PERIODO DE EJECUCIÓN, INDICADORES Y METAS ESTABLECIDAS.**

**LINEA ESTRATEGIA 1: Guadalupe saludable**

**Tabla 30. MATRIZ PARTE ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
“UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!” 2012 – 2015**

Líneas y Objetivos estratégicos	Programas estratégicos	Proyectos y Subprogramas	Línea base	Meta	Indicadores de producto	Sectores de competencia comprometidos	
Línea estratégica 1. Guadalupe saludable	Programa estratégico 1. 1. <b>Salud y bienestar</b> Objetivo: Disminuir los factores de riesgo asociados a la salud fortaleciendo los factores protectores y la prelación en servicios de atención y rehabilitación para garantizar la salud.	1.1.1. Fortalecimiento de la estrategia de Atención primaria en salud (APS)	1 programa anual	<b>1 programa de APS anual</b> <b>1 sistema de información</b>	Porcentaje de población atendida en APS	Responsable: Dirección Local de Salud, ESE Nuestra Señora de Guadalupe	
			1 DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD.	<b>1 Plan Territorial de Salud Anual</b> <b>1 sistema de información</b>	Porcentaje de población asegurada al SGSSS	Responsable: Dirección Local de Salud, ESE Nuestra Señora de Guadalupe	
		1.1.2. Dirección, coordinación y vigilancia al sector salud y al sistema general de seguridad social en salud.					Gestión: Proyecto Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud de la Gobernación de Antioquia Responsable:
			100%	<b>100%</b>	Porcentaje de cumplimiento normativo	Responsable: Dirección Local de Salud	
		1.1.3. Vigilancia y Control del cumplimiento de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas que expida el ministerio de la protección social.					Gestión: Ministerio de Protección Social Responsable:
	1.1.4. Mejoramiento de la atención al usuario en los diferentes servicios que se presten en la ESE Hospital Nuestra Señora de Guadalupe	12 servicios: 8 salas y consultorios 7 camas 1 puesto de salud	<b>1 estudio de oferta y demanda</b>	Porcentaje de servicios mejorados en la ESE	Responsable: Dirección Local de Salud, ESE Nuestra Señora de Guadalupe		
	1.1.5. Fortalecimiento en asocio entre la Dirección Local de Salud y la ESE hospital Nuestra Señora de Guadalupe, de las brigadas de salud en las distintas	2 brigadas realizadas 2012	<b>24 al año</b> <b>1 festival salud al año</b>	Numero de brigadas realizadas	Responsable: Dirección Local de Salud, ESE Nuestra Señora de Guadalupe		

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



veredas				
1.1.6. Programa de P y P en lo concerniente a: salud sexual y reproductiva, salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, entre otras.	<p><i>Pobreza extrema: 36 personas rurales y 35 urbanas no han asistido 27 adultos y adolescentes rurales no conocen los métodos de planificación y 4 en los urbanos.</i></p> <p><i>90 niños rurales y 50 urbanos no asisten a crecimiento y desarrollo</i></p> <p><i>157 mujeres rurales 82 urbanas no se hacen los exámenes de citología y seno</i></p> <p>1.23% de niños de 2 años, 5.22% de niños de 5 años, 38.46% de gestantes y 53.18% de mujeres edad fértil.</p> <p>0 programas PP</p>	<b>1 programa anual</b> <b>100% en vacunas</b>	Número de acciones realizadas	<p>Gestión: EPM, SSSA</p> <p>Responsable: Dirección Local de Salud, ESE Nuestra Señora de Guadalupe</p> <p>Gestión: SSSA, Universidades, Entidades Privadas</p>
1.1.7. Supervisión y vigilancia del cumplimiento del programa de P y P (Promoción y Prevención) que deben hacer las ARP a los habitantes de Guadalupe	8 empresas	<b>8 empresas 1 programa de supervisión</b>	Porcentaje de cumplimiento	<p>Responsable: Dirección Local de Salud, ESE Nuestra Señora de Guadalupe</p> <p>Gestión: ARS Municipio, entidades privadas</p>
1.1.8. Vigilancia de los factores de riesgo que puedan conllevar epidemias o enfermedades en las diferentes comunidades: Fortalecimiento del COVE	5 factores de riesgo identificados 1 COVE	<b>1 programa de seguimiento a los factores de riesgo</b> <b>1 sistema de información</b>	Sistema de información que dé cuenta del avance municipal frente a indicadores de salud	<p>Responsable: Dirección Local de Salud, ESE Nuestra Señora de Guadalupe</p> <p>Gestión: Programa de Vigilancia Epidemiológica del sector de Porce con EPM</p>
1.1.9. Gestión para la prestación de los servicios de salud a la población	280 personas	<b>280 personas beneficiadas</b>	Porcentaje de personas en estado de vulnerabilidad	Responsable: Dirección Local de

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



vulnerable en lo no cubierto con subsidios a la demanda de quienes residen en el municipio			atendidos	Salud, ESE Nuestra Señora de Guadalupe
	1 ambulancia	<b>1 ambulancia</b>	Ambulancia gestionada	Responsable: Alcaldía Municipal
1.1.10. Gestión para la consecución de una nueva ambulancia para los servicios de Salud del Municipio				Gestión: SSSA de la Gobernación de Antioquia
	0 equipos de rayos x	<b>1 equipo</b>	Equipo de rayos x gestionado	Responsable: Alcaldía Municipal
1.1.11. Gestión y cofinanciamiento para la dotación al hospital con equipo de Rayos X				Gestión: SSSA de la Gobernación de Antioquia
	1 diagnóstico	<b>1 dx anual</b>	Diagnóstico elaborado	Responsable: Dirección Local de Salud, ESE Nuestra Señora de Guadalupe
1.1.12. Diagnóstico de la oferta y demanda para la prestación de servicios de salud de mejor calidad.				Gestión: Universidades
	34 líderes 24 veredas Falta dato botiquines	<b>1 cada tres meses por sector</b>	Numero de eventos realizados por vereda Numero de botiquines entregados	Responsable: Dirección Local de Salud, Desarrollo Comunitario, ESE Nuestra Señora de Guadalupe
1.1.13. Capacitación y acompañamiento a líderes comunitarios en la prestación de primeros auxilios en todas las veredas, con la respectiva dotación de botiquines				Gestión: EPM, SSSA
	<i>Pobreza extrema: faltan 19 rurales, 14 urbanos</i>	<b>7.3% de ampliación de la cobertura en contributivo y subsidiado (280 hab)</b>	Porcentaje de población en 1 y 2 de SISBEN cubierta por régimen subsidiado	Responsable: Dirección Local de Salud
1.1.14. Cubrimiento del 100% de la universalidad del régimen subsidiado en salud de los estratos 1 y 2 de Sisbén	4190 Hab. en régimen Subsidiado 1597 Hab. en régimen Contributivo 280 Vinculados Datos SISBEN enero 2012	<b>100% listado de priorizados bimensual</b>		
1.1.15. Gestión para estudios y diseños de la ampliación y adecuación del	1 hospital sin ampliación ni adecuación	<b>1 estudio y diseño</b>	Estudios y diseños gestionados	Responsable: Planeación y OOPP,

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



hospital ESE Nuestra Señora de Guadalupe				ESE Nuestra Señora de Guadalupe Gestión: Gobernación de Antioquia
1.1.16. Gestión con entidades públicas y/o privadas para la dotación y recursos humanos para el centro de salud de la vereda Guadalupe IV con médico y enfermera, según la demanda de los servicios	0 dotaciones 0 recurso humano	<b>1 estudio de oferta y demanda</b>	Dotación y recurso humano en Guadalupe IV gestionado	Responsable: Dirección Local de Salud, Alcaldía  Gestión: Entidades privadas
1.1.17. Gestión para la adquisición de casa materna para las madres del campo	0 casas maternas	<b>1 casa</b>	Casa materna Gestionada	Responsable: Dirección Local de Salud, Alcaldía  Gestión: Gobernación de Antioquia
1.1.18. Monitoreo constante al cumplimiento de los ODM en el municipio.	25 indicadores	<b>1 monitoreo semestral</b>	Número de acciones realizadas Monitoreo 25 indicadores en salud	Responsable: Dirección Local de Salud, ESE Nuestra Señora de Guadalupe  Gestión: presidencia de la república
1.1.19. Ejecución de acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente que afecta la salud humana y de control de vectores y zoonosis.	5 factores de riesgo identificados	<b>1 programa de inspección, vigilancia y control de factores de riesgo anual</b>	Número de acciones realizadas	Responsable: Dirección Local de Salud  Gestión: SSSA, Universidades



Tabla 30. MATRIZ PARTE ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
 “UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!” 2012 – 2015

Líneas y Objetivos estratégicos	Programas estratégicos	Proyectos y Subprogramas	Línea base	Meta	Indicadores de producto	Sectores de competencia comprometidos
<b>Línea estratégica 1. Guadalupe saludable</b>	<b>Programa estratégico 1. 2. Deporte y recreación</b> Objetivo: Crear las condiciones y espacios necesarios para el incremento de prácticas deportivas, educación física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, así como promover resultados competitivos en los deportistas guadalupanos	1.2.1. Gestionar la participación en conjunto para el desarrollo del proyecto cultural y deportivo con EPM	0 Gestión	<b>1 proyecto pedagógico interinstitucional</b>	Participación conjunta de EPM y el Municipio de Guadalupe en Actividades culturales	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes  Gestión: EPM
		1.2.2. Gestión deportiva para la identificación de las potencialidades y los posibles desarrollos deportivos del municipio, en la promoción y reconocimiento de buenas prácticas deportivas y en el reconocimiento de los deportistas integrales.	0 deportistas y potencialidades desarrolladas	<b>500 deportistas o potencialidades</b>	Numero de potencialidades y posibles desarrollo deportivos Numero de deportistas reconocidos	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes  Gestión: Programa “Antioquia juega limpio” de la Gobernación de Antioquia.
		1.2.3. Adopción de los programas y proyectos establecidos por el departamento y la nación en recreación, tiempo libre y deportes.	0 programas adoptados	<b>5 programas anuales</b>	Programas y proyectos adoptados	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes  Gestión: Presidencia de la República, Gobernación de Antioquia.
		1.2.4. Plan local del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	0 plan formulado	<b>1 plan formulado</b>	Plan local deportivo formulado	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
		1.2.5. Gestión para el programa Actividad física para la salud	0 eventos realizados	<b>1 programa anual</b>	Numero de eventos de actividad física para la salud diseñado	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes  Gestión: Programa Por su salud muévase pues con la Gobernación de

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



				Antioquia
1.2.6. Proyecto de participación comunitaria e integración funcional en deporte acorde a términos de la constitución política y demás normas que lo regulen	0 participantes	<b>1 proyecto anual</b>	Número de personas participantes en el proyecto deportivo	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes, Desarrollo Comunitario
				Gestión: EPM
1.2.7. Creación y sostenimiento de los diferentes seleccionados en deportes de conjunto o individual que nos representen y compitan a nivel intermunicipal a partir de la excelencia en resultados: Fútbol, baloncesto, voleibol, ajedrez, tenis de mesa, atletismo, fútbol de salón.	7 seleccionados	<b>7 programas creados y sostenidos anuales</b>	Participaciones a nivel intermunicipal	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
				Gestión: Entidades privadas, EPM
1.2.8. Apoyo a nuevos deportes y tendencias	0 nuevos deportes	<b>1 anual</b>	Nuevos deportes apoyados	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
1.2.9. Mantenimiento de los escenarios deportivos Municipales.	0 escenarios en mantenimiento	<b>10 escenarios intervenidos</b>	Numero de mantenimientos realizados	Responsable: Planeación y OOPP
1.2.10. Descentralización de la cultura y el deporte: Sedes de la cultura e INDER Rurales (por núcleos poblacionales) con dotación y manejo en integración con las CER rurales.	17 CER 25 veredas 0 dotaciones	<b>17 veredas con dotación cultural y deportiva a través de los CER</b>	Numero de sedes integradas a las CER Numero de sedes dotadas	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes, Educación
				Gestión: SEDUCA, Indeportes Antioquia
1.2.11. Gestión para la construcción de una cancha sintética en la zona urbana del municipio	0 canchas sintéticas	<b>1 gestión realizada para 1 cancha</b>	Espacio construido	Responsable: OOPP e Infraestructura
				Gestión: INDEPORTES Antioquia
1.2.12. Fortalecimiento del Centro de Iniciación y Formación Deportiva.	30%	<b>70%</b>	Número de centros de iniciación y formación deportiva fortalecidos	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes



				Gestión: Gobernación de Antioquia en su programa Iniciación y especialización para la Cultura Deportiva
1.2.13. Gestión para la consecución de capacitadores que apoyen a los monitores en los programas deportivos	4 monitores 0 capacitadores especializados	<b>1 anual</b>	Numero de capacitaciones realizadas a monitores	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
				Gestión: INDEPORTES ANTIOQUIA y Universidades
1.2.14. Restructuración de los diferentes campeonatos en las diferentes ramas y disciplinas	2 campeonatos	<b>6 anuales</b>	Numero de campeonatos realizados	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
				Gestión: Entidades privadas
1.2.15. Gestión y cofinanciación para el mantenimiento de la cubierta y reestructuración de piso del Coliseo Municipal	1 entechado en mal estado 1 piso en mal estado	<b>Gestión realizada para la construcción de 1 entechado y 1 piso</b>	Techos y pisos del coliseo gestionados	Responsable: Planeación y OOPP
				Gestión: Gobernación de Antioquia, Entidades privadas
1.2.16. Gestión para el mantenimiento y construcción de placas polideportivas en la zona rural	19 placas polideportivas	<b>1 escenario</b>	Número de placas reparadas Número de placas construidas	Responsable: Planeación y OOPP
				Gestión: Programa Infraestructura deportiva para la calidad de vida, la educación y la actividad física de la Gobernación de Antioquia, Entidades privadas



LÍNEA ESTRATEGIA 2: Guadalupe comprometida con sus ciudadanos

Tabla 30. MATRIZ PARTE ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
“UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!” 2012 – 2015

Líneas y Objetivos estratégicos	Programas estratégicos	Proyectos y Subprogramas	Línea base	Meta	Indicadores de producto	Sectores de competencia comprometidos
<b>Línea estratégica 2. Guadalupe comprometida con sus ciudadanos</b>	<b>Programa estratégico 2.1. Convivencia ciudadana y buen gobierno</b> Objetivo: Desarrollar acciones que permitan que la Administración Municipal sea responsable con la prestación del servicio público, mejorando su práctica de gobierno, rendición de cuentas, sometiénolas a la revisión ciudadana de las decisiones y actuaciones de los servidores públicos en el desempeño de su gestión pública.	2.1.1. Gestiones para la implementación del “Programa Nacional de Lucha contra la Corrupción”	0 hallazgos de corrupción	<b>1 gestión realizada para 1 programa implementado</b>	Numero de hallazgos de corrupción encontrados	Responsable: Gobierno Gestión: Presidencia de la República
		2.1.2. Gestión para el Fortalecimiento de la gestión institucional, administrativa, financiera y fiscal y la adopción de herramientas para la transparencia municipal (diagnóstico de debilidades institucionales del municipio, fortalecimiento de bancos de proyectos y formulación de proyectos de inversión, sistemas de información para la planeación y la gestión, sistemas de archivo, control interno, gobierno en línea, transparencia y rendición de cuentas a través de la gestión pública participativa.	0 MECI 0 SGC	<b>1 programa anual de fortalecimiento institucional</b>	Indicador de Desempeño Fiscal Índice de desempeño integral municipal Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI Porcentaje de implementación del SGC	Responsable: Gobierno Gestión: ESAP, Gobernación de Antioquia
		2.1.3. Gestión de actividades de capacitación, bienestar social, salud ocupacional y clima organizacional con el personal de la Administración Municipal	0 actividades de bienestar social 0 actividades de salud ocupacional 2 actividades de clima organizacional	<b>1 programa anual</b>	Número de actividades realizadas	Responsable: Gobierno Gestión: Proyecto “La gobernación hace presencia en las Subregiones” de la Gobernación de Antioquia”
		2.1.4. Promoción de derechos y deberes ciudadanos (Derechos Humanos), convivencia familiar, salud y esparcimiento, ahorro y economía del hogar a través de la educación familiar	<i>Pobreza extrema: 178 familias rurales y 61 urbanas no resuelven claramente los conflictos intrafamiliares.</i> 199 personas rurales y	<b>1 programa de promoción y capacitación anual</b>	Numero de eventos realizados Número de actividades de capacitación realizadas	Responsable: Gobierno Gestión: ICBF, Presidencia de la República

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



(Escuela para la Formación y la convivencia ciudadana)	135 urbanas no tienen sistemas de ahorro. 10 de ellos no conocen un banco o servicios financieros y 12 no conocen sobre los préstamos 388 personas rurales y 160 urbanas desconocen los derechos y deberes ciudadanos y no conocen de instituciones que ayuden a resolver conflictos.		Número de actividades de comunicación realizadas	
	0 actividades de promoción			
2.1.5. Campañas masivas de capacitación sobre comparendo ambiental, vecindad y respeto a la autoridad.	0 actividades realizadas	<b>1 campaña masiva anual</b>	Número de actividades educativas realizadas Número de actividades de comunicación realizadas	Responsable: Gobierno
2.1.6. Acciones en establecimientos públicos sobre comercialización de alcohol y tabaco a menores, de forma fraudulenta, adulterada y de contrabando	12 establecimientos públicos urbanos comercializadores	<b>Acciones misionales de la administración municipal</b>	Número de establecimientos sensibilizados Número de casos de comercialización fraudulenta	Responsable: Gobierno Gestión: Gobernación de Antioquia.
	0 actividades	<b>1 programa anual</b>	Número de actividades de capacitación realizadas Número de docentes capacitados Número de personas capacitadas	Responsable: Gobierno
2.1.7. Sensibilización y capacitación a docentes y personas que interactúan con menores de edad.				
2.1.8. Gestión para el fortalecimiento del	1 personero escolar	<b>1 comité creado y capacitado</b>	Número de acciones realizadas	Responsable: Gobierno, Educación

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



gobierno escolar. (Comité Democrático Estudiantil)		<b>1 representante del comité en instancias de gobierno municipal.</b>		Gestión: programas “Fortalecimiento de Gobierno Escolar”, “Fortalecimiento de la comunicación escolar” y “Utilización pedagógica del territorio” con la Gobernación de Antioquia
2.1.9. Gestión para el seguimiento, verificación y monitoreo desde el orden legal de la actividad minera	0 Comités de minería responsable 0 sistemas de verificación, seguimiento y monitoreo 2 títulos sin licencia	<b>1 comité creado 1 sistema de verificación, seguimiento y monitoreo.</b>	Plan de seguimiento, monitoreo y verificación	Responsable: Gobierno, Dirección Agropecuaria y de medio Ambiente  Gestión: Programa “Minería Responsable”
2.1.10. Seguimiento en la legalidad de la actividad comercial	0 seguimientos 94 establecimientos comerciales legalizados	<b>1 programa de seguimiento anual</b>	Porcentaje de establecimientos en legalidad comercial	Responsable: Gobierno  Gestión: Programa “Legalidad en los Negocios” de la Gobernación de Antioquia
2.1.11. Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación, Compos, y demás comités del municipio para el ejercicio del Control social de la gestión pública. (Escuela para la Formación del Control Social)	1 actividad con el CTP 1 actividades COMPOS 1 actividad Mesa Ambiental 1 CMDR	<b>4 comités creados y fortalecidos</b>	Número de actividades realizadas en función del control de lo público Rendición de cuentas realizadas Nuevas instancias creadas Numero de capacitaciones realizadas	Responsable: Gobierno  Gestión: Universidades, ICBF, Gobernación de Antioquia
2.1.12. Acciones preventivas desde personería: sana convivencia ciudadana, formación en función pública, acompañamiento constante a los funcionarios públicos. (Escuela para la Formación y la convivencia ciudadana )	0 acciones preventivas y de sensibilización	<b>1 programa anual</b>	Número de acciones preventivas realizadas	Responsable: Personería
2.1.13. Gestión para el desarrollo de	5 actos violentos 2 actos de amenaza	<b>1 programa anual</b>	Número de actividades	Responsable: Gobierno

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



actividades con énfasis en prevenir la violencia desde la promoción, la prevención y la intervención	0 acciones preventivas		educativas desarrolladas Número de promociones comunicativas Tasa de disminución de actos de violencia	Gestión: Gobernación de Antioquia.
2.1.14. Gestión de la prevención de la violencia intrafamiliar, sexual y de género	<i>Pobreza extrema: 594 personas rurales y 168 urbanos no tienen información sobre VIF, violencia sexual y de género y no conocen donde los pueden ayudar.</i> N actos de violencia intrafamiliar N actos de violencia sexual N actos de violencia de genero 0 acciones preventivas	<b>1 programa anual</b>	Número de actividades educativas desarrolladas Número de promociones comunicativas Porcentaje de casos de VIF Porcentaje de casos de violencia sexual Porcentaje de casos de violencia de genero	Responsable: Gobierno Gestión: Gobernación de Antioquia.
2.1.15. Gestión con entidades departamentales y nacionales para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas	30 personas consumo de sustancias psicoactivas 0 acciones preventivas	<b>1 programa de prevención</b>	Número de actividades educativas desarrolladas Número de promociones comunicativas Porcentaje de consumo de sustancias psicoactivas	Responsable: Gobierno Gestión: Gobernación de Antioquia
2.1.16. Acciones preventivas con el propósito de ejercer control y fiscalización de los juegos de suerte y azar	0 acciones preventivas	<b>1 programa de acción preventiva al año</b>	Número de actividades educativas desarrolladas Número de promociones comunicativas	Responsable: Gobierno Gestión: Gobernación de Antioquia.



			Número de acciones de control y fiscalización	
2.1.17. Fortalecimiento institucional en el sector de Gobierno Municipal.	1 secretaria de gobierno 1 comisaria de familia 1 inspección de policía 1 archivo municipal	<b>1 proyecto de fortalecimiento</b>	Acciones de reestructuración Acciones de fortalecimiento	Responsable: Gobierno
2.1.18. Fortalecimiento de las instituciones responsables del servicio de justicia formal (inspección de policía) y mejoramiento de la capacidad, efectividad y gestión de la Comisaría de Familia	1 comisaria 1 inspección de policía	<b>1 proyecto de fortalecimiento</b>	Acciones de reestructuración Acciones de fortalecimiento	Responsable: Gobierno Gestión: Gobernación de Antioquia.
2.1.19. Mejoramiento de la movilidad, el tránsito y el uso adecuado del espacio público a través del componente municipal del Plan de Educación, Seguridad, Prevención y Control Vial (Ley 1503 de 2011).	0 Planes	<b>1 plan formulado</b>	Plan formulado y en ejecución	Responsable: Gobierno Gestión: Gobernación de Antioquia
2.1.20. Fortalecimiento del archivo municipal	1 archivo municipal	<b>1 proyecto formulado</b>	Acciones de reestructuración Acciones de fortalecimiento	Responsable: Gobierno
2.1.21. Gestión para convenio con SIMIT y controlador de tráfico terrestre.	0 agentes 0 SIMIT	<b>1 gestión para 1 controlador y 1 SIMIT</b>	Agencia creada	Responsable: Gobierno
2.1.22. Gestión para la formulación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia	0 planes	<b>1 plan formulado anualmente</b>	Plan formulado y en ejecución	Responsable: Gobierno Gestión: Universidades, Presidencia de la República, Gobernación de Antioquia.
2.1.23. Monitoreo y atención primaria a las Víctimas del Conflicto conforme a la Ley 1448 de 2011.	Pobreza Extrema: 6 desplazamientos en 2011 92 recepciones (histórico) 464 desplazados (histórico) 9 muertes violentas 2011	<b>1 programa anual</b>	Número personas en situación de desplazamiento Número de muertes violentas Acciones realizadas	Responsable: Gobierno Gestión: Presidencia de la República

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



			en atención de víctimas	
	<i>Pobreza extrema: 242 de personas sin Libreta Militar</i>	<b>Gestión para legalizar 200 personas</b>	Número de personas identificadas	Responsable: Gobierno
2.1.24 Gestión para la adquisición de documentos de identificación				Gestión con Gobernación de Antioquia, Registraduría, Instituciones Militares



Tabla 30. MATRIZ PARTE ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
“UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!” 2012 – 2015

Líneas y Objetivos estratégicos	Programas estratégicos	Proyectos y Subprogramas	Línea base	Meta	Indicadores de producto	Sectores de competencia comprometidos
<b>Línea estratégica 2. Guadalupe comprometida con sus ciudadanos</b>	<b>Programa estratégico 2. 2. Bienestar social para Grupos Vulnerables</b> Objetivo: Implementar acciones permanentes que permitan atender los diferentes grupos sociales, desarrollando políticas de prevención y promoción de la familia, la niñez, la juventud, la mujer, los adultos mayores y demás grupos vulnerables Reconocer al niño y niña desde la gestación como sujeto preferencial con derechos, dignidad, respeto y reconocimiento individual para su protección, desarrollo de potencialidades y satisfacción de necesidades que garanticen su bienestar Establecer acciones para la Mujer Guadalupeana en pro de la valoración de verdaderos espacios de participación en el desarrollo del Municipio, a partir de principios de igualdad y equidad.	2.2.1. Gestión para el fortalecimiento de la SAN: Complementación Alimentaria y MANÁ Infantil	<i>Pobreza extrema: 843 personas rurales y 486 urbanas no tienen buenos hábitos alimentarios.</i>  440 niños atendidos	<b>430 niños anuales</b>	Número de familias atendidas Número de niños y niñas matriculados que consumen ración MANÁ Número de niños y niñas de SISBEN 1 y 2 que consumen diariamente el complemento MANÁ	Responsable: Dirección de Bienestar Social  Gestión: Gobernación de Antioquia
		2.2.2. Gestión para el desarrollo del programa de Atención a la Población Desplazada en el programa de familias en acción.	464 desplazados (histórico desde 2005) 92 recepciones desde 2005 2 casos en 2011	<b>Acorde a la demanda</b>	Número de casos atendidos	Responsable: Dirección de Bienestar Social, Gobierno  Gestión: Presidencia de la República
		2.2.3. Implementación de la política pública de infancia, adolescencia y juventud y políticas públicas con enfoque en S.A.N.	0 política pública para niños, adolescentes y jóvenes	<b>1 política formulada</b>	Política pública fortalecida Políticas implementadas en los PEI con componente SAN	Responsable: Dirección de Bienestar Social  Responsable: Dirección de Bienestar Social
		2.2.4. Proyecto de apoyo psicosocial y gestión técnica a las personas en situación de discapacidad en el municipio en función del goce efectivo y de derechos de personas con diferencia.	<i>Pobreza extrema: 36 rurales y 30 urbanos. 17 familias rurales y 36 urbanas tienen familiares con discapacidad y no tienen conocimientos de cómo ayudarlos.</i>  49 personas en discapacidad, 30 hombres, 19 mujeres	<b>Pobreza extrema: 66</b>  <b>1 proyecto ejecutado anual</b>	Número de acciones realizadas Número de personas apoyadas	Responsable: Dirección Local de Salud  Gestión: Gobernación de Antioquia en su programa Antioquia Capaz
		2.2.5. Fortalecimiento a las políticas públicas del adulto mayor y de	0 política pública de discapacidad 0 política pública de adulto	<b>1 política pública de discapacidad</b> <b>1 política pública de</b>	Política pública fortalecida	Responsable: Dirección local de Salud

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



discapacidad en el Municipio de Guadalupe.	mayor	<b>adulto mayor</b>		
2.2.6. Estrategia Red Unidos: Superación de Pobreza Extrema	346 familias 45 indicadores	<b>125 familias superando los niveles de pobreza extrema</b>	Monitoreo 45 indicadores	Responsable: Dirección Local de Salud  Gestión: Presidencia de la República Gobernación de Antioquia Programa Cerrando Brechas
2.2.7. Gestión para acciones de apoyo y bienestar social para la primera infancia, niñez, adolescencia y juventud: Programa Entorno Protector para el Joven, Adolescente y Niños Programa “Cero a Siempre” y recuperación nutricional de la primera infancia y atención a sus familias	<i>Pobreza extrema: 90 niños en total 39 familias rurales y 22 urbanas desconocen pautas de crianza adecuada.</i>  1595 personas 86 niños de 0 a 5 79 indicadores	<b>Pobreza extrema: 90 niños 1 plan presentado Monitoreo constante.</b>	Número de acciones realizadas Monitoreo 79 indicadores Numero de niños y niñas con desnutrición aguda recuperados	Responsable: Dirección de Bienestar Social  Gestión: Gobernación de Antioquia, EPM, ISA e ICBF.
2.2.8. Fortalecimiento y creación de grupos urbanos y rurales de personas en estado de vulnerabilidad para el desarrollo de la promoción y prevención en salud, de recreación y de habilidades en artes y oficios.	922 adultos M 1595 menores 7 Grupos rurales de adultos M 1 Grupo urbano de adultos M	<b>700 personas beneficiadas</b>	Número de grupos creados y fortalecidos Número de acciones realizadas	Responsable: Dirección de Bienestar Social  Gestión: Gobernación de Antioquia, EPM, Entidades Privadas
2.2.9. Atención integral al adulto mayor.	922 adultos M 1 programa	<b>700 personas en 1 programa anual</b>	Número de Acciones realizadas	Responsable: Dirección Local de Salud  Gestión: Programa Antioquia Mayor de la Gobernación de Antioquia
2.2.10. Acompañamiento permanente a la asociación de personas en situación de discapacidad La Esperanza	1 asociación	<b>1 programa anual</b>	Número de acciones realizadas	Responsable: Dirección Local de Salud
2.2.11. Gestión para el otorgamiento de	<i>Pobreza extrema: 66 personas</i>	<b>Gestión realizada</b>	Gestión realizada Número de personas	Responsable: Dirección de Bienestar Social

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



subsidios económicos para los adultos menores de 55 años en situación de discapacidad.	49 personas		beneficiadas	Gestión: Presidencia de la República
2.2.12. Celebración del Día Blanco o Día del Discapacitado.	<i>Pobreza extrema: 66 personas</i> 49 personas	<b>4 celebraciones</b>	Días celebrados	Responsable: Dirección Local de Salud Gestión: EPM, entidades privadas
2.2.13. Gestión para la ampliación de la cobertura en subsidios para los adultos mayores (52 años mujeres, 57 años hombres)	922 adultos M	<b>1 lista de priorizados cada 6 meses</b>	Gestión realizada Número de personas beneficiadas	Responsable: Dirección Local de Salud Gestión: Presidencia de la República
2.2.14. Fortalecimiento y acompañamiento a los Hogares Comunitarios	11 hogares 1 FAMI 158 niños beneficiados	<b>12 acompañamientos</b> <b>12 fortalecimientos</b>	Número de hogares fortalecidos	Responsable: Dirección de Bienestar Social Gestión: ICBF
2.2.15. Gestión para la dotación a los Hogares Comunitarios tanto urbanos como rurales.	11 hogares 1 FAMI 158 niños beneficiados	<b>12 dotaciones</b>	Gestión realizada Número de personas beneficiadas	Responsable: Dirección de Bienestar Social
2.2.16. Seguimiento y apoyo al programa Familias en Acción de la presidencia de la republica	502 beneficiarios educación 172 en salud Todos menores	<b>1 acompañamiento</b> <b>1 fortalecimiento</b> <b>1 presentación informes y operación anual</b>		Responsable: Dirección de Bienestar Social
2.2.17. Apoyo y capacitación a las madres comunitarias	12 madres comunitarias	<b>12 madres capacitadas</b>	Numero de madres beneficiadas	Responsable: Dirección de Bienestar Social Gestión: EPM, ICBF y la Gobernación de Antioquia.
2.2.18. Generación de empleo para la mujer.	1852 mujeres	<b>1 programa de emprendimiento</b>	Número de mujeres empleadas	Responsable: Alcaldía Municipal
2.2.19. Gestión para acciones en torno a	1852 mujeres	<b>1 programa anual</b>	Gestión realizada	Responsable: Alcaldía Municipal



igualdad de derechos para la mujer				Gestión: Gobernación de Antioquia (Proyecto "Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (PIO) 2012 – 2015")
	1852 mujeres	<b>1 programa anual</b>	Gestión realizada Mujeres beneficiadas	Responsable: Alcaldía Municipal
2.2.20. Gestión para las mujeres con talleres en diferentes oficios.				Gestión: SENA e Instituciones Universitarias departamentales
	400 madres	<b>Acorde al déficit</b>	Gestión realizada Madres beneficiadas	Responsable: Alcaldía Municipal
2.2.21. Gestión de vivienda para las madres cabezas de familia				Gestión: EPM y Gobernación de Antioquia (Programa Antioquia mi Hogar).
2.2.22. Procesos de capacitación a la mujer cabeza de familia, para la creación de pequeñas microempresas en su núcleo familiar	400 madres	<b>1 programa de capacitación anual</b>	Numero de madres capacitadas	Responsable: Alcaldía Municipal
				Gestión: Gobernación de Antioquia, Cámara de Comercio, EPM
2.2.23. Apoyar las asociaciones o grupos organizados de mujeres	1 asociación	<b>1 asociación fortalecida</b>	Número de acciones realizadas	Responsable: Alcaldía Municipal
				Gestión: Gobernación de Antioquia y EPM.
2.2.24. Conformación del Comité Local de Atención a víctimas del conflicto	0 comités	<b>1 comité conformado</b>	Comité creado	Responsable: Alcaldía Municipal



LÍNEA ESTRATEGIA 3: Educación, cultura y turismo para los guadalupanos

Tabla 30. MATRIZ PARTE ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
“UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!” 2012 – 2015

Líneas y Objetivos estratégicos	Programas estratégicos	Proyectos y Subprogramas	Línea base	Meta	Indicadores de producto	Sectores de competencia comprometidos
Línea estratégica 3. Educación, cultura y turismo para los guadalupanos	Programa estratégico 3.1. <b>Educación para todos</b> Objetivo: Fortalecer la política educativa acogiendo sus beneficios en pro del mantenimiento de la cobertura actual y, en especial, de un mejoramiento integral en la calidad de la educación.	3.1.1. Ejercer la inspección, vigilancia y supervisión en la prestación eficiente del servicio educativo en los niveles de preescolar (incluyendo primera infancia), básica y media, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad	<i>Pobreza extrema: 58 rural sin estudio</i>  24 urbano sin estudio 1595 menores	<b>Pobreza extrema: 82</b>  <b>100% gestionados</b>	Tasa bruta de escolaridad	Responsable: Educación  Gestión: Calidad en la Educación Preescolar y Básica y Atención a la Primera infancia de la Gobernación de Antioquia. Responsable:
		3.1.2. Legalización de predios de las instituciones educativas pendientes.	2 instituciones sin legalizar	<b>1 institución legalizada</b>	Numero de instituciones educativas legalizadas	Responsable: Educación
		3.1.3. Promoción de los estudios superiores y universitarios en los órdenes municipal y departamental recurriendo a patrocinios, becas y convenios institucionales y gestión de estudios postsecundaria.	<i>Pobreza extrema: 22 rurales, 26 urbanos</i>  54 estudiantes en grado 11	<b>1 campaña de promoción semestral</b> <b>3 estudiantes subsidiados con mejor promedio</b>	Tasa de escolaridad superior	Gestión: Programa Oportunidades para la educación superior de la Gobernación de Antioquia y entidades privadas
		3.1.4. Campaña de empoderamiento y sentido de pertenencia en la comunidad del Núcleo Zonal de Guadalupe IV para su Institución Educativa.	1 institución educativa 1588 habitantes	<b>1 campaña anual</b>	Número de acciones realizadas Número de personas capacitadas	Responsable: Educación
		3.1.5. Fortalecimiento del Hogar Juvenil Campesino.	1 hogar juvenil	<b>1 acción acompañamiento</b> <b>1 acción en dotación</b> <b>1 acción en recursos naturales y seguridad alimentaria</b> <b>1 gestión en adecuación de infraestructura</b>	Número de acciones	Responsable: Educación  Gestión Antioquia digital



3.1.6. Transporte y Movilidad del estudiantado rural	816 alumnos rurales 34	<b>100%</b>	Número de alumnos beneficiados	Responsable: Educación  Gestión: Gobernación de Antioquia a través del programa Todos en la Escuela.
3.1.7. Fortalecimiento de la educación secundaria a través del sistema SAT	<i>Pobreza extrema: 99 rurales, 31 urbanos</i>  176 alumnos en el sistema SAT	<b>Pobreza extrema: 40</b>  <b>60 estudiantes</b>	Número de Acciones realizadas en fortalecimiento Porcentaje de escolarización en SAT	Responsable: Educación  Gestión: Programa Educación media pertinente y de calidad con la Gobernación de Antioquia.
3.1.8. Capacitación y fortalecimiento en TIC para todas las instituciones educativas	19 establecimientos	<b>100%</b>	Número de establecimientos fortalecidos y capacitados	Responsable: Educación  Gestión: Gobernación de Antioquia en su componente estratégico Antioquia Digital.
3.1.9. Convenios Universitarios para la educación Superior.	<i>Pobreza extrema: 22 rurales, 26 urbanos</i>  2 convenios	<b>2 convenios</b>	Número de convenios realizados	Responsable: Educación  Gestión: Universidades
3.1.10. Gestión para la capacitación de los Docentes del municipio y mejoramiento de sus competencias	56 docentes	<b>1 programa gestionado anualmente</b>	Gestión realizada Docentes capacitados	Responsable: Educación  Gestión: Gobernación de Antioquia en su programa Escuela del Maestro.
3.1.11. Promoción de Alianzas educativas en Cursos de formación para el trabajo, Carreras Técnicas y Tecnológicas y Prácticas Empresariales.	0 alianzas	<b>2 alianzas</b>	Número de alianzas realizadas	Responsable: Educación  Gestión: SENA

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



3.1.12. Gestión con entidades educativas para la capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos a jóvenes del grado 11 y estudiantes universitarios del municipio, con miras al desarrollo municipal.	54 estudiantes 0 proyectos	<b>50 personas</b>	Gestión realizada Número de Proyectos formulados	Responsable: Educación  Gestión: SENA, ESAP
3.1.13. Gestión para la construcción de cuatro espacios pedagógicos y administrativos en la institución Educativa Luis López de mesa y mejoramiento de la infraestructura de los CER	1 IE con N espacios pedagógicos	<b>4 espacios educativos 6 establecimientos</b>	Gestión realizada Número de espacios pedagógicos construidos	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: Gobernación de Antioquia
3.1.14. Gestión para la dotación de los Restaurantes Escolares urbanos y rurales del municipio.	19 restaurantes escolares	<b>10 restaurantes</b>	Número de restaurantes dotados Número de mejoramientos realizados	Responsable: Educación, Bienestar Social
3.1.15. Gestión para la promoción de la calidad educativa mediante el suministro de la alimentación adecuada a niños, niñas y jóvenes del área urbana y rural del municipio.	1440 estudiantes 902 atendidos	<b>1078 estudiantes</b>	Número de estudiantes beneficiados	Responsable: Educación, Bienestar Social
3.1.16. Fortalecimiento del SIMAT como herramienta de apoyo a la educación municipal	1 sistema	<b>100% fortalecido</b>	Acciones de fortalecimiento	Responsable: Educación
3.1.17. Gestión para la alfabetización en adultos y adultos mayores en el municipio	<i>Pobreza extrema: 99 rurales, 31 urbanos</i>	<b>Pobreza extrema: 40</b>		Responsable: Educación  Gestión: Gobernación de Antioquia Universidades
3.1.18. Gestión para la adecuación y ampliación del espacio deportivo de la Sección Primaria de la IE Luis López de Mesa	1 espacio deportivo 1 IE	<b>1 gestión realizada para 1 ampliación y 1 adecuación</b>	Espacios adecuados y ampliados	Responsable: OOPP e Infraestructura  Gestión: Gobernación de Antioquia



Tabla 30. MATRIZ PARTE ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
“UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!” 2012 – 2015

Líneas y Objetivos estratégicos	Programas estratégicos	Proyectos y Subprogramas	Línea base	Meta	Indicadores de producto	Sectores de competencia comprometidos
<b>Línea estratégica 3. Educación, cultura y turismo para los guadalupanos</b>	<b>Programa estratégico 3.2. Arte y cultura</b> Objetivo: Consolidar un proceso cultural de los guadalupanos a partir de la valoración ancestral, percibiendo un futuro de gran esplendor, propiciando recursos físicos y económicos para el desarrollo de nuevas manifestaciones artísticas y culturales.	3.2.1. Formulación del Plan deportivo y Cultural del Municipio	0 planes	<b>1 plan</b>	Plan formulado	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes  Gestión: EPM
		3.2.2. Búsqueda de talentos deportivos y culturales en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de Guadalupe.	1595 menores 922 adultos M	<b>150 talentos culturales</b>	Número de talentos deportivos y culturales	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
		3.2.3. Fortalecimiento de la casa de cultura en todas sus actividades lúdicas, cívicas y culturales.	1 casa de la cultura	<b>1 programa de Dotación y adecuación 1 programa de Acompañamiento y talleres</b>	Número de acciones de fortalecimiento	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
		3.2.4. Gestión para la ampliación de la sala de cómputo con su respectivo internet para una mayor cobertura.	1 sala de computo 8 computadores	<b>1 ampliación y modernizaciones de los equipos existentes 20 computadores nuevos</b>	Numero de computadores	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes  Gestión: Gobernación de Antioquia Programa Antioquia Digital
		3.2.5. Impulso de los talentos artísticos en las diferentes modalidades tanto urbano como rural	9 grupos de talentos artísticos	<b>1 programa de fortalecimiento para los 9 grupos</b>	Numero de talentos artísticos	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes  Gestión: Gobernación de Antioquia en el Programa Formación Artística
		3.2.6. Fortalecimiento en la creación y sostenimiento de los grupos base de la casa de la cultura en: Danzas, teatro callejero, teatro de salón, música, artes	9 grupos	<b>1 programa de capacitación 1 programa de dotación</b>	Número de grupos creados	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



plásticas, literatura y el apoyo de nuevas expresiones		<b>1 programa de presentaciones municipales e intermunicipales</b>		Gestión: Gobernación de Antioquia en su programa Circulación, Acceso y Consumo con la Gobernación de Antioquia y EPM.
3.2.7. Ampliación y aplicación del modelo pedagógico constructivista en la Ludoteca Municipal a través de convenios con entidades educativas universitario y/o tecnológico.	1 ludoteca 0 modelos	<b>1 programa de talleres dirigidos anuales</b>	Modelo aplicado	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes  Gestión: universidades
3.2.8. Realización de las Fiestas del Campesino	0 fiestas	<b>4 fiestas</b>	Numero de fiestas realizadas	Responsable: Alcaldía Municipal  Gestión: Gobernación de Antioquia, EPM, Federación de Cafeteros, ISA, entidades privadas.
3.2.9. Celebración de los 50 años del Municipio de Guadalupe.	0 celebración	<b>1 celebración</b>	Celebración realizada	Responsable: Alcaldía Municipal  Gestión: Gobernación de Antioquia, EPM, Federación de Cafeteros, ISA, entidades privadas.
3.2.10. Gestión para los estudios, diseños, construcción y apropiación del Parque Biblioteca del Municipio de Guadalupe	1 casa de la cultura	<b>1 estudios y diseños elaborados</b>	Gestión realizada Estudios y diseños realizados Construcción realizada	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: Gobernación de Antioquia y la Presidencia de la Republica.
3.2.11. Reactivación del programa audio visual Guadalupe TV.	0 programa de audio 0 programa de TV	<b>1 programa de audio 1 programa de TV</b>	Programa de audio y TV reactivado	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
3.2.12. Reactivación de programas	0 programas	<b>9 programas</b>	Número de programas	Responsable:

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



recreativos y culturales: La Tertulia Poética, Qué hay pa' hacer en el parque, Por su salud, muévase pues; ciclo-ruta, Vacaciones recreativas, celebración del Día de los Niños, festival de la cometa, celebración de Día de los disfraces y la Navidad Comunitaria.		<b>reactivados</b>	reactivados Número de programas creados	Dirección de Cultura, recreación y Deportes  Gestión: EPM, Gobernación de Antioquia, Entidades privadas
3.2.13. Fortalecimiento de los clubes juveniles.	2 clubes juveniles	<b>1 programa de fortalecimiento anual</b>	Numero de clubes fortalecidos	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
3.2.14. Fortalecimiento de los semilleros deportivos y culturales.	6 semilleros	<b>1 programa de fortalecimiento anual</b>	Número de semilleros fortalecidos	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
3.2.15. Desarrollo de prácticas deportivas y culturales en los jóvenes.	6 prácticas deportivas	<b>6 prácticas deportivas desarrolladas</b>	Numero de prácticas fortalecidas Número de prácticas creadas	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
3.2.16. Proyecto de promoción del adecuado aprovechamiento del tiempo libre.	1595 menores 0 programas	<b>1 programa de promoción anual</b>	Número de programas creados Número de personas beneficiadas	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
3.2.17. Campañas de cultura ciudadana.	0 campañas	<b>1 programa al año</b>	Número de campañas realizadas	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
3.2.18. Gestión para la restauración del Palacio Municipal (Antigua Casa con su Historial)	1 palacio municipal sin restaurar	<b>Gestión realizada para la restauración de 1 Casa Consistorial</b>	Gestión realizada Restauración realizada	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes  Gestión: Gobernación de Antioquia en su Programa "Equipamiento y Servicios Culturales" y con el Ministerio de Cultura
3.2.19. Gestionar la participación en conjunto para el desarrollo del proyecto cultural y deportivo con EPM.	0 gestión	<b>Gestión realizada 1 proyecto pedagógico</b>	Gestión realizada	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



<b>interinstitucional</b>				
3.2.20. Gestión del apoyo para la publicación de obras que rescaten la memoria oral del municipio	0 obras publicadas	<b>1 obra</b>	Gestión realizada Número de obras publicadas	Gestión: EPM Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes  Gestión: Programa Memoria y Patrimonio de la Gobernación de Antioquia.
3.2.21. Sensibilización a la comunidad guadalupana en el cuidado y apropiación del patrimonio cultural.	0 campañas	<b>1 campaña anual</b>	Número de actividades de sensibilización realizadas	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
3.2.22. Gestión para la dotación y adecuación de centrales didácticas	0 centrales	<b>Gestión realizada 1 central</b>	Central adecuada Numero de computadores Numero de dotaciones (Kit)	Responsable: Dirección de Cultura, Recreación y Deportes  Gestión: EPM, Fundación Carvajal



Tabla 30. MATRIZ PARTE ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
“UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!” 2012 – 2015

Líneas y Objetivos estratégicos	Programas estratégicos	Proyectos y Subprogramas	Línea base	Meta	Indicadores de producto	Sectores de competencia comprometidos
<b>Línea estratégica 3. Educación, cultura y turismo para los guadalupanos</b>	<b>Programa estratégico 3. 3. Turismo en Guadalupe</b> Objetivo: Contribuir al mejoramiento del nivel de vida de los pobladores, inculcando la cultura del turismo en el municipio de Guadalupe.	3.3.1. Creación del Comité Municipal de Turismo.	0 comités	<b>1 comité creado</b>	Comité creado	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
		3.3.2. Creación de la Oficina de Turismo	0 oficina	<b>1 oficina dotada y en funcionamiento</b>	Oficina estructurada	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
		3.3.3. Promoción del turismo ecológico	0 promociones	<b>1 programa de promoción turística anual</b>	Número de actividades de promoción turística	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
		3.3.4. Gestionar la adecuación del sendero ecológico La Divisa.	1 sendero ecológico sin adecuar	<b>1 gestión para la adecuación del sendero</b>	Gestión realizada Número de actividades de adecuación	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes, Planeación y OOPP
		3.3.5. Gestión para la creación de la ruta eco turística con diferentes actividades de aventura: canoquia, pesca deportiva, transporte en lancha para río o represa, entre otras.	0 rutas eco turísticas	<b>1 gestión para la creación de 1 ruta ecoturística</b>	Número de actividades realizadas en la ruta	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes  Gestión: Gobernación en su programa Fortalecimiento de la Promoción turística regional, nacional e internacional, EPM
		3.3.6. Capacitación y acompañamiento a los pequeños empresarios turísticos de Guadalupe	0 empresarios capacitados	<b>1 programa de capacitación anual</b>	Número de empresarios turísticos capacitados	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes, Desarrollo

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



				Comunitario
				Gestión: Gobernación de Antioquia a través del proyecto Capital Humano para el Turismo.
3.3.7. Apoyo para la planificación turística municipal y regional: Mesa Turística Subregional	0 planes	<b>1 plan formulado</b>	Plan formulado	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
				Gestión: Programa Fortalecimiento de la Competitividad para el turismo del Departamento de Antioquia.
3.3.8. Apoyar las iniciativas de emprendimiento turístico	0 iniciativas	<b>3 iniciativas</b>	Número de iniciativas apoyadas	Responsable: Dirección de Cultura, recreación y Deportes
				Gestión: Antioquia Emprende, Cámara de Comercio, Gobernación de Antioquia.



LÍNEA ESTRATEGIA 4: Guadalupe Emprendedora, Incluyente, Equitativa y Preventiva

Tabla 30. MATRIZ PARTE ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
“UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!” 2012 – 2015

Líneas y Objetivos estratégicos	Programas estratégicos	Proyectos y Subprogramas	Línea base	Meta	Indicadores de producto	Sectores de competencia comprometidos
<b>Línea estratégica 4. Guadalupe Emprendedora, Incluyente, Equitativa y Preventiva</b>	<b>Programa estratégico 4.1. Vivienda de calidad</b> Objetivo: Continuar con los programas de vivienda de interés social para atender el déficit cualitativo y cuantitativo, mediante la construcción y mejoramiento de vivienda funcional para la cohabitación digna.	4.1.1. Gestión para la cofinanciación de mejoramientos de viviendas para las zonas urbana y rural	<i>Pobreza extrema: 11 familias rurales y 16 urbanas tienen en un solo cuarto el baño, la cocina, donde lavan y donde duermen. 112 familias rurales y 78 urbanas no tienen separados cuartos para niños y adultos 23 familias rurales y 7 urbanas no tienen piso en la vivienda 134 familias rurales y 73 urbanas tienen la vivienda con materiales inadecuados 158 familias rurales y 87 urbanas no tienen entrada de buena luz y ventilación a las viviendas.</i>	<b>1 gestión realizada para 130 viviendas mejoradas</b>	Gestión realizada Número de viviendas mejoradas	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: Gobernación de Antioquia en su programa Antioquia mi Hogar, EPM, Federación de Cafeteros.
		4.1.2. Gestión para la construcción de viviendas nuevas en convenio con diferentes entidades públicas y privadas, tanto urbanas como rurales.	<i>Pobreza extrema: 312 familias en todo el municipio no tienen legalizado el terreno de la vivienda.  54 hogares con déficit cuantitativo</i>	<b>1 gestión realizada para 50 viviendas construidas</b>	Gestión realizada Número de viviendas construidas	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: Gobernación de Antioquia: Antioquia mi hogar, EPM, Federación de Cafeteros, entidades privadas

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



Tabla 30. MATRIZ PARTE ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
 “UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!” 2012 – 2015

Líneas y Objetivos estratégicos	Programas estratégicos	Proyectos y Subprogramas	Línea base	Meta	Indicadores de producto	Sectores de competencia comprometidos
<b>Línea estratégica 4. Guadalupe Emprendedora, Incluyente, Equitativa y Preventiva</b>	Programa estratégico <b>4.2. Empleo, emprendimiento y desarrollo comunitario</b> Objetivo: Fortalecer y apoyar las Juntas de Acción Comunal, los grupos asociativos y organizados para que en su accionar formulen y desarrollen proyectos y empresas para su comunidad. Generar empleo por medio de la creación y formación de pequeñas y medianas empresas agropecuarias	4.2.1. Fortalecimiento y apoyo a las Juntas de Acción Comunal, los grupos asociativos y organizados de trabajo a través de capacitación en PYMES, emprendimiento, formulación y evaluación de proyectos y fortalecimiento institucional empresarial	<i>Pobreza extrema: 587 personas</i>  24 grupos organizadas	<b>Pobreza extrema: 200</b>  <b>24 grupos fortalecidos</b>	Número de acciones de fortalecimiento realizadas	Responsable: Desarrollo Comunitario  Gestión: Programas de Sensibilización (movilización social) y cultura del emprendimiento y pre-incubación de la Gobernación de Antioquia y la Cámara de Comercio del Norte de Antioquia.
		4.2.2. Gestión para la generación de empleo por medio de la creación y formación de pequeñas y medianas empresas agropecuarias, comerciales, turísticas o diferentes ideas de negocio desde la iniciativa ciudadana	<i>Pobreza extrema: 92 personas sin empleo</i> <i>118 urbanas sin activos</i>  2063 ocupados en rural N ocupados en urbano	<b>Pobreza extrema: 46 para emplear</b>  <b>1 programa de emprendimiento</b>	Tasa de ocupación laboral	Responsable: Desarrollo Comunitario  Gestión: Programas creación y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas y su correspondiente estructuración y fortalecimiento de la gobernación de Antioquia y la Cámara de Comercio del Norte de Antioquia.

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



<p>4.2.3. Fortalecimiento comunitario de las organizaciones, asociaciones y juntas de acción comunal acorde a la Ley 743 de 2008.</p>	<p><i>Pobreza extrema: 25 familias rurales y 163 urbanas no aprovechan programas de participación comunitaria.</i></p>	<p><b>25 JAC fortalecidas 12 organizaciones / asociaciones fortalecidas</b></p>	<p>Número de personas/organizaciones fortalecidas</p>	<p>Responsable: Desarrollo Comunitario</p>
	<p>25 JAC 12 organizaciones/asociaciones</p>			



Tabla 30. MATRIZ PARTE ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
“UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!” 2012 – 2015

Líneas y Objetivos estratégicos	Programas estratégicos	Proyectos y Subprogramas	Línea base	Meta	Indicadores de producto	Sectores de competencia comprometidos
<b>Línea estratégica 4. Guadalupe Emprendedora, Incluyente, Equitativa y Preventiva</b>	<b>Programa estratégico 4.3. Obras Públicas y Vías para el desarrollo</b> Objetivo: Adelantar proyectos de mantenimiento y construcción de obras de infraestructura y de movilidad en el municipio.	4.3.1. Gestión para el mantenimiento de las vías terciarias y caminos de herradura en el sector rural	97 kilómetros de vías terciarias 25 caminos de herradura	<b>28 km de vías terciarias intervenidas y 25 caminos de herradura</b>	Gestión realizada Kilómetros de mantenimiento de vías Numero de caminos de herradura intervenidos	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: Gobernación de Antioquia (Programa Infraestructura para el desarrollo sostenible de las comunidades locales).
		4.3.2. Gestión para los estudios, diseño y construcción de la vía alterna de El Cañal a la vereda El Machete en asocio con los Municipios de Gómez Plata y Carolina del Príncipe.	0 Km de vía cañal – El machete	<b>1 gestión realizada para estudios y diseños</b>	Gestión realizada Estudios y diseños realizados Construcción realizada	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: Gobernación de Antioquia (Programa Infraestructura para el desarrollo sostenible de las comunidades locales) y Presidencia de la República
		4.3.3. Gestión para la terminación, construcción y adecuación de las siguientes vías: Vía San Basilio Arriba incluyendo obras de drenaje, Ramal de vía para la vereda San Basilio Medio, Terminación de la vía Los Sauces-San Vicente-El Kiosco, Ejecución de la vía Travesías-Montaña.	N kilómetros de vías terciarias	<b>1 gestión realizada</b>	Gestión realizada Kilómetros de mantenimiento de vías Kilómetros de adecuación de vías Kilómetros de construcción de vías	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: Gobernación de Antioquia (Programa Infraestructura para el desarrollo sostenible de las comunidades locales)
		4.3.4. Gestión para la construcción de la Caseta Comunitaria en La Cruz y en Malabrigo y el encerramiento del CER en la vereda La Cruz.	0 casetas comunitarias 0 encerramientos del CER	<b>1 gestión realizada para 2 casetas comunitarias</b>	Gestión realizada Área construida Metros lineales de malla construidos	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: Programa Infraestructura para el

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



				desarrollo sostenible de las comunidades locales de la Gobernación de Antioquia
4.3.5. Culminación del puente que comunica la vereda Patio Bonito con la cabecera municipal.	1 puente en construcción	<b>Gestión realizada para culminación de 1 puente</b>	Metros de puente construidos	Responsable: Planeación y OOPP
	1 puente	<b>1 gestión realizada 1 puente construido</b>	Gestión realizada Metros de puente construidos	Responsable: Planeación y OOPP
4.3.6. Gestión para la Construcción del puente que comunica Los Chorros con vereda Patio Bonito				Gestión: Gobernación de Antioquia (Programa Infraestructura para el desarrollo sostenible de las comunidades locales) y EPM.
	N casetas comunales	<b>5 casetas intervenidas</b>	Número de mantenimientos realizados	Responsable: Planeación y OOPP
4.3.7. Mantenimiento de las casetas comunales en las diferentes veredas.				
	0 kilómetros	<b>1 gestión realizada</b>	Gestión realizada Kilómetros construidos	Responsable: Planeación y OOPP
4.3.8. Gestión con la comunidad para la construcción de la vía a El Morro				Gestión: Gobernación de Antioquia.
4.3.9. Gestión para la reubicación de las familias de la vereda El Mango por situación de en alto riesgo	N familias en riesgo	<b>1 gestión realizada para reubicar 15 familias</b>	Gestión realizada Número de familias reubicadas	Responsable: Planeación y OOPP
				Gestión: Gobernación de Antioquia y EPM.
4.3.10. Cofinanciación para la ejecución de obras de construcción y adecuación del hogar múltiple comunitario.	0 hogares múltiples	<b>1 gestión realizada para la construcción de 1 hogar múltiple</b>	Gestión realizada Estudios y diseños elaborados Área construida	Responsable: Planeación y OOPP
				Gestión: Gobernación

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



				de Antioquia (Programa Infraestructura para el desarrollo sostenible de las comunidades locales).
4.3.11. Gestión para la reubicación de viviendas que se encuentran en zona de alto riesgo en la vereda Guadalupe IV	N hogares en riesgo	<b>1 gestión realizada para reubicar 4 familias</b>	Gestión realizada Número de familias reubicadas	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: EPM.
4.3.12. Gestión para la adecuación de senderos peatonales y ecológicos, equipamientos comunitarios y parques lineales en la zona urbana y rural del municipio	1 senderos peatonales ecológicos 1 parque principal 13 casetas comunitarias	<b>2 gestiones realizadas para construcción de 2 equipamientos comunitarios, 1 senderos peatonales ecológicos.</b>	Metros lineales construidos	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: Corantioquia, Gobernación de Antioquia, EPM



Tabla 30. MATRIZ PARTE ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
 “UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!” 2012 – 2015

Líneas y Objetivos estratégicos	Programas estratégicos	Proyectos y Subprogramas	Línea base	Meta	Indicadores de producto	Sectores de competencia comprometidos
<b>Línea estratégica 4. Guadalupe Emprendedora, Incluyente, Equitativa y Preventiva</b>	<b>Programa estratégico 4.4. Agua Potable y Saneamiento Básico</b> Objetivo: Impulsar la ampliación y mejoramiento de la cobertura, la calidad y continuidad de los Servicios Públicos Domiciliarios en términos de Prestación Eficiente.	4.4.1. Gestión para la formulación del Plan Sectorial de Agua Potable y Saneamiento Básico.	<i>Pobreza extrema: 488 personas rurales sin agua potable ni tratamiento de aguas</i> <i>156 personas urbanas sin agua potable ni tratamiento de aguas</i> <i>232 personas rurales sin disposición adecuada de residuos sólidos</i> <i>44 personas urbanas sin disposición adecuada de residuos sólidos</i>	<b>1 plan gestionado para su formulación</b>	Plan formulado	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: Universidades
		4.4.2. Gestión para la implementación de las redes de gas domiciliario para la zona urbana del municipio.	0 metros lineales de gas natural por red	<b>1 gestión realizada</b>	Gestión realizada Estudios y diseños realizados Metros lineales de tubería construidos	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: EPM
		4.4.3. Ejecución con recursos de cofinanciación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en la zona urbana del Municipio y Gestión para la formulación y ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en las veredas de El Machete y Guadalupe IV	0 metros lineales de tubería de acueducto y alcantarillado 0 PTAR 1 PTAP	<b>1 gestión realizada para ejecución del Plan Maestro</b>	Gestión realizada Metros lineales construidos PTAR construida PTAP adecuada	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: Corantioquia, Gobernación de Antioquia (Programa Antioquia Potable y Electrificada).
		4.4.4. Cofinanciación para la construcción del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales en la PTAR y Pozos Sépticos de la vereda Guanteros	0 metros lineales de tubería	<b>1 gestión realizada para construcción de sistema de alcantarillado y sistema de tratamientos</b>	Gestión realizada Metros lineales construidos	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: Corantioquia, Gobernación de Antioquia (Programa Antioquia Potable y Electrificada).

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



	<p>0 planes 0 metros lineales de tubería de acueducto y alcantarillado 0 PTAR 0 PTAP</p>	<p><b>1 gestión realizada para la formulación de 1 plan maestro y 1 ejecución</b></p>	<p>Gestión realizada Metros lineales construidos Área PTAR construida Área PTAP construida</p>	<p>Responsable: Planeación y OOPP</p> <p>Gestión: Corantioquia, EPM, Gobernación de Antioquia (Programa Antioquia Potable y Electrificada).</p>
<p>4.4.5. Co-gestión para la conexión a sistema de alcantarillado o tratamiento de aguas negras por medio de Pozos Sépticos en el sector rural</p>	<p>0 sistemas</p>	<p><b>1 gestión realizada para 1 sistemas de evacuación y tratamiento</b></p>	<p>Gestión realizada Número de conexiones realizadas</p>	<p>Responsable: Planeación y OOPP</p> <p>Gestión: Corantioquia, Gobernación de Antioquia (Programa Antioquia Potable y Electrificada).</p>
<p>4.4.6. Gestión con EPM para la cobertura total del servicio de energía</p>	<p>N metros lineales de alcantarillado</p>	<p><b>1 Gestión realizada para reparación de 1 sistema de alcantarillado</b></p>	<p>Número de metros lineales reparados</p>	<p>Responsable: Planeación y OOPP</p> <p>Gestión: Corantioquia, Gobernación de Antioquia (Programa Antioquia Potable y Electrificada)</p>
<p>4.4.7. Adquisición de un Carro Recolector de Residuos Solidos</p>	<p>Pobreza extrema: 26 rurales y 4 urbanos sin conectar</p>	<p><b>1 gestión realizada para cobertura de 26 conexiones rurales y 4 urbanas</b></p>		<p>Responsable: Planeación y OOPP</p>



Tabla 30. MATRIZ PARTE ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
“UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!” 2012 – 2015

Líneas y Objetivos estratégicos	Programas estratégicos	Proyectos y Subprogramas	Línea base	Meta	Indicadores de producto	Sectores de competencia comprometidos
<b>Línea estratégica 4. Guadalupe Emprendedora, Incluyente, Equitativa y Preventiva</b>	<b>Programa estratégico 4.5. Gestión y prevención del Riesgo</b> Objetivo: Generar las condiciones, procedimientos y capacidad operativa que le permitan a la comunidad Guadalupeña y a sus autoridades, prevenir y atender la ocurrencia de fenómenos amenazantes y disminuir el impacto de los no previsible. Establecer las acciones inmediatas de coordinación y articulación en Guadalupe, para apoyar la atención humanitaria de emergencia y con el propósito de socorrer, asistir y proteger la población afectada	4.5.1. Formular el Plan de Gestión del Riesgo (Implementación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo)	0 planes	<b>1 plan formulado</b>	Plan formulado	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: Programa regional de Gestión del Riesgo Corantioquia.
		4.5.2. Acompañamiento y fortalecimiento al cuerpo de bomberos voluntarios.	1 cuerpo de bomberos	<b>1 programa de fortalecimiento anual 1 kit de dotación gestionado</b>	Número de acciones de fortalecimiento	Responsable: Planeación y OOPP
		4.5.3. Capacitación y apoyo al CLOPAD	1 clopad	<b>1 programa de capacitación anual</b>	Numero de capacitaciones al CLOPAD Número de acciones de fortalecimiento	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: Gobernación de Antioquia – Programa Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático y EPM
		4.5.4. Programa de prevención y atención de desastres que se presenten en el municipio	0 programas	<b>1 programa formulado e incluido en el Plan de Gestión del Riesgo</b>	Número de acciones planificadas	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: Gobernación de Antioquia – Programa Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático y EPM
		4.5.5. Asesoría para los comités locales de prevención y atención de desastres, para que tengan una respuesta ágil y oportuna ante cualquier evento.	1 asesoría	<b>1 programa de prevención anual</b>	Numero de asesorías al CLOPAD	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: Universidades, Gobernación de Antioquia

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



4.5.6. Dotación de implementos de seguridad a los hogares comunitarios y restaurantes escolares.	0 dotaciones	<b>19 kits</b>	Número de Kit de dotación a los restaurantes y hogares	Responsable: Planeación y OOPP
4.5.7. Creación a través del cofinanciamiento con entidades públicas o privadas de un sistema de información que determine los eventos que se presenten en el municipio en materia de desastres y emergencias	0 sistemas de información	<b>1 sistema de informacion creado y funcionando</b>	Sistema de información creado	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: Gobernación de Antioquia con el proyecto Sistematización integrada de información para la prevención y atención de desastres.
4.5.8. Gestión para el fortalecimiento del SIPLAN	1 siplan	<b>1 programa de fortalecimiento</b>	Siplan fortalecido	Responsable: Planeación y OOPP  Gestión: EPM



LÍNEA ESTRATEGIA 5: Guadalupe sostenible y en armonía con el ambiente

Tabla 30. MATRIZ PARTE ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
“UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!” 2012 – 2015

Líneas y Objetivos estratégicos	Programas estratégicos	Proyectos y Subprogramas	Línea base	Meta	Indicadores de producto	Sectores de competencia comprometidos
<b>Línea estratégica 5. Guadalupe sostenible y en armonía con el ambiente</b>	<b>Programa estratégico 5.1. Medio Ambiente sano</b> Objetivo: Propender por el cumplimiento de las políticas de conservación del medio ambiente en el municipio de Guadalupe	5.1.1. Fortalecimiento de la Mesa Ambiental Municipal en los siguientes procesos: Desarrollo de PROCEDAs a través de la Mesa Ambiental Municipal, Creación del CIDEAM con asesoría de Corantioquia, Formulación del Plan de Gestión Ambiental municipal, Formulación del Plan de Educación Ambiental municipal.	1 mesa ambiental	<b>1 PGAM</b> <b>1 PEAM</b> <b>1 CIDEAM</b>	Número de acciones para el fortalecimiento	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Corantioquia y la Gobernación en su programa Comunicación, Sensibilización y educación ambiental a la comunidad
		5.1.2. Construcción de estufas eficientes en la zona rural del Municipio con recursos de cofinanciación	250 estufas	<b>300 estufas</b>	Numero de estufas y huertos leñeros construidos	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: EPM
		5.1.3. Gestión para la reactivación y Fortalecimiento del vivero municipal	0 vivero	<b>1 vivero</b>	Gestión realizada Número de actividades de fortalecimiento	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: EPM y Corantioquia.
		5.1.4. Ejecución de actividades relacionadas con el POMCA Rio Guadalupe – Porce	0 proyectos y actividades POMCA	<b>4 proyectos de reforestación</b> <b>60 has reforestadas</b>	Gestión realizada Número de proyectos y actividades programadas y ejecutadas	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Gobernación de Antioquia con el programa Gestión

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



				Integral de Cuencas y Corantioquia
5.1.5. Gestión para el fortalecimiento y Ejecución de los PRAES en las diferentes IE y CER del Municipio.	0 PRAES	<b>10 PRAES</b>	Gestión realizada Numero de PRAES fortalecidos, creados y en funcionamiento	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: EPM, Corantioquia
5.1.6. Gestión para la ejecución del Proyecto GIRS en la zona urbana del municipio y en la zona rural Machete – Puente Acacias (Acciones de Apoyo al Programa Reciclaje)	1 GIRS	<b>1 GIRS</b>	Gestión realizada Número de acciones del GIRS realizadas	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Corantioquia, EPM y con la Gobernación de Antioquia (Programa Antioquia Potable y Electrificada).
5.1.7. Capacitación a los habitantes de la zona rural sobre manejo ambiental y sostenible de los recursos naturales.	0 capacitaciones	<b>1 programa anual</b>	Numero de capacitaciones realizadas	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente
5.1.8. Formulación con la Mesa Ambiental Municipal del Plan de Minería responsable en conjunto con las empresas mineras establecidas en el territorio.	0 planes	<b>1 plan formulado</b>	Plan formulado, aprobado y en ejecución	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Gobernación de Antioquia a través de su programa Fomento y promoción Minera Responsable y Minería Responsable
5.1.9. Gestión para el desarrollo de	0 actividades	<b>1 programa anual</b>	Gestión realizada Número de actividades realizadas	Responsable: Dirección

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



actividades de fortalecimiento en torno a la protección de recursos naturales, la participación ciudadana y la cultura de la legalidad ambiental

Agropecuaria y de Medio Ambiente

Gestión: Programa "Legalidad para el medio ambiente" de la Gobernación de Antioquia en conjunto con la Mesa Ambiental.



Tabla 30. MATRIZ PARTE ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
“UNIDOS POR GUADALUPE... SI SE PUEDE!” 2012 – 2015

Líneas y Objetivos estratégicos	Programas estratégicos	Proyectos y Subprogramas	Línea base	Meta	Indicadores de producto	Sectores de competencia comprometidos
<b>Línea estratégica 5. Guadalupe sostenible y en armonía con el ambiente</b>	<b>Programa estratégico 5.2. Asistencia Técnica Agropecuaria y recuperación del campo</b> Objetivo: Articular políticas de producción y mercadeo que permitan un desarrollo competitivo, equitativo y sostenible del campo	5.2.1. Fortalecimiento de la actividad socio-empresarial de los grupos asociativos de productores en el sector agropecuario	4 organizaciones dedicadas al sector agropecuario.	<b>4 organizaciones fortalecidas</b>	Número de acciones de fortalecimiento	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Gobernación de Antioquia con el programa Ampliación y modernización del mercado agropecuario.
		5.2.2. Gestión para el acceso y legalización de tierras para los productores agropecuarios	<i>Pobreza extrema: 174 personas del área rural sin activos</i>	<b>1 gestión realizada</b>	Gestión realizada Área legalizada	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Gobernación de Antioquia (Programa Acceso a la tierra y su adecuación).
		5.2.3. Evaluación y reformulación del Programa Agropecuario Municipal (PAM) con miras al establecimiento de la Política de Desarrollo Rural Municipal incluyendo la sanidad agropecuaria.	1 PAM	<b>1 PAM evaluado y reformulado</b> <b>1 Gestión de política de desarrollo rural</b>	Actividades de evaluación y formulación	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: EPM y la Gobernación de Antioquia
		5.2.4. Proyectos de economía campesina bajo el enfoque del autoconsumo y de emprendimiento generadores de seguridad alimentaria S.A.N.	1 proyecto deptal 239 familias beneficiadas FAO – MANA	<b>300 familias especialmente las de pobreza extrema</b>	Número de proyectos realizados Número de familias beneficiadas Número de proyectos productivos de autoconsumo para fortalecer la SAN	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Gobernación de Antioquia (MANA), EPM, Federación de Cafeteros, Entidades privadas
		5.2.5. Gestión para los estudios, diseños y construcción del centro de acopio agropecuario	0 centros de acopio	<b>1 centro de acopio gestionado</b>	Gestión realizada Estudios y diseños elaborados Área construida	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Gobernación de Antioquia en su programa Ampliación y Modernización del mercado agropecuario.

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



5.2.6. Cogestión para la Industrialización de los productos y subproductos del campo: la pulpa de frutas como la guanábana, el mango, la guayaba y tomate de árbol entre otros.	1 producto industrializado (panela)	<b>2 productos</b>	Gestión realizada Toneladas de productos comercializados	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Gobernación de Antioquia a través del programa Ampliación y Modernización del mercado agropecuario
5.2.7. Establecimiento de parcelas agro-sostenibles de seguridad alimentaria	239 familias beneficiadas FAO MANA (Solo en seguridad alimentaria) 2200 m2 de área cultivada (Solo en seguridad alimentaria)	<b>20 familias</b>	Número de familias beneficiadas Área cultivada Número de proyectos productivos de autoconsumo para fortalecer la SAN	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Gobernación de Antioquia (MANA) y proyectos productivos de EPM
5.2.8. Gestión para proyectos de Apoyo al sector caficultor	627 familias caficultoras 531 has sembradas	<b>4 proyectos gestionados</b>	Número de familias beneficiadas Área cultivada Toneladas de café comercializados	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Federación de cafeteros
5.2.9. Diseño y ejecución de estrategias que permitan adaptar y mitigar el cambio climático en el sector agropecuario: adecuación de tierras en cuanto a rehabilitación o construcción de distritos de riego, sistemas silvo-pastoriles, sistemas agroforestales o sistemas de granjas productivas	0 estrategias 25 unidades silvopastoriles	<b>10 unidades al año</b>	Gestión realizada Número de estrategias Área cultivada Sistemas construidos	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: EPM y la Gobernación de Antioquia.
5.2.10. Gestión para el mejoramiento de la producción panelera a través de la renovación de cepas y mejoramiento de trapiches.	39 trapiches 363 Has de área cultivada	<b>10 has renovadas anuales 10 trapiches mejorados</b>	Gestión realizada Numero de trapiches intervenidos Área renovada	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Gobernación de Antioquia
5.2.11. Creación de un banco de semillas	0 bancos	<b>1 banco creado</b>	Banco de semillas	Responsable: Dirección

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



agrícolas campesinas			creado	Agropecuaria y de Medio Ambiente
5.2.12. Capacitación técnica en BPA y BPM para el sector agrícola	1 capacitación	<b>1 programa de capacitación anual</b>	Numero de capacitaciones realizadas	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Programa Fomento a la producción agropecuaria sostenible de la Gobernación de Antioquia.
5.2.13. Asesoría y asistencia técnica para la creación y fortalecimiento de grupos asociativos en la producción de productos tecnificados basados en la economía solidaria como medio para los procesos agrícolas y pecuarios.	4 grupos asociativos creados	<b>2 grupos</b>	Número de acciones realizadas	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Gobernación de Antioquia
5.2.14. Gestión con entidades de cooperación internacional para el fortalecimiento empresarial agropecuario	0 gestiones 0 familias beneficiadas	<b>1 gestión</b>	Número de Entidades cooperantes con acciones en el municipio Número de Familias beneficiadas	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Cooperación internacional, entidades privadas
5.2.15. Proyectos de especies menores.(Piscicultura, Avicultura, Porcicultura, entre otros)	1 proyecto 0 familias beneficiadas	<b>1 proyecto integral al año</b>	Número de proyectos de especies menores Número de familias beneficiadas	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Gobernación de Antioquia, EPM
5.2.16. Gestión para la implementación y asesoría técnica agropecuaria de cultivos promisorios, frutales y comerciales.	1 cultivo comercial 20 familias beneficiadas	<b>1 gestión realizada para 1 cultivo al año</b>	Gestión realizada Familias beneficiadas Área sembrada	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Gobernación de Antioquia, EPM
5.2.17. Mejoramientos genéticos	5800 cabezas de ganado 0 familias beneficiadas	<b>1 proyecto de mejoramiento genético al año</b>	Número de familias beneficiadas	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



ganaderos.				Gestión: Gobernación de Antioquia
5.2.18. Gestión para el mejoramiento de potreros y la nutrición animal en ganadería.	25 unidades silvopastoriles con mejoramientos de pasturas. 25 has	<b>1 proyecto de mejoramiento de potreros y nutrición animal anual.</b>	Número de familias beneficiadas Área cultivada	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Gobernación de Antioquia
5.2.19. Adecuación del Centro de Acopio Agropecuario	1 Centro Comercial sin apropiación	<b>1 centro comercial de la carne fortalecido</b>	Numero de empresas/organizaciones/personas naturales apropiadas del Centro Comercial	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: Gobernación de Antioquia. EPM
5.2.20. Implementación de un programa de prevención y atención de sanidad animal	1 programa	<b>1 programa anual</b>	Número de familias beneficiadas Número de casos atendidos	Responsable: Dirección Agropecuaria y de Medio Ambiente  Gestión: ICA



#### 5.4. PLAN DE INVERSIONES DE MEDIANO Y CORTO PLAZO

Esta actividad permite a la administración municipal, no sobredimensionar ni subvalorar las acciones que adelantará durante este cuatrienio, definir estrategias para aumentar los recursos propios y apalancar proyectos mediante la cofinanciación, determinando la capacidad de endeudamiento, y teniendo claridad sobre los aspectos que se deben trabajar para asegurar el cumplimiento de las normas vigentes en materia financiera –Ley 617 de 2000 sobre límites a los gastos de funcionamiento, Ley 715 de 2001 sobre destinación de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones y Ley 819 sobre responsabilidad fiscal–. Para abordarla, y según las determinaciones de la DNP se recomienda:

**Hacer un diagnóstico de la situación fiscal de la entidad territorial.** Con base en los indicadores de desempeño fiscal<sup>3</sup> elaborados por el Departamento Nacional de Planeación, y los indicadores de viabilidad fiscal del Ministerio de Hacienda, se puede realizar un diagnóstico rápido en materia fiscal, el cual además de permitir comparar la situación de la entidad territorial con la de otros municipios o departamentos, según sea el caso, brinde elementos para profundizar en la identificación de los problemas y la búsqueda de soluciones.

**Identificar las fuentes de recursos para financiar el Plan.** Es importante que la nueva Administración conozca las principales fuentes de financiación que tiene la entidad territorial y sus destinaciones específicas, con el fin de garantizar que los gastos se financien de acuerdo con las disposiciones constitucionales, legales y normativas vigentes, y para identificar cuáles son los inconvenientes que impiden contar con mayores ingresos.

**Interrelacionar los instrumentos de planeación con el sistema presupuestal.** Una vez identificadas las fuentes de financiación de las entidades territoriales según su reglamentación legal en términos de manejo y destinaciones específicas, el equipo de Hacienda y Planeación debe verificar cómo se interrelacionan, se planifican y se determinan las rentas. Para ello, se recomienda consultar la bibliografía básica<sup>4</sup> y tener en cuenta las definiciones generales de cada componente del sistema presupuestal, entre ellas:

- **Marco Fiscal de Mediano Plazo<sup>5</sup>:** instrumento referencial de planeación a 10 años que presenta la proyección de las finanzas municipales, en él se determinan montos de ahorro, flujos de caja, situación fiscal y estrategias para su logro. Contiene un **plan financiero**, que es el instrumento de planeación y gestión financiera, para efectuar las previsiones de ingresos, gastos, déficit y financiación, a partir de la elaboración de un diagnóstico y de la definición de objetivos y estrategias.
- **Plan Operativo Anual de Inversiones:** corresponde a los proyectos de inversión para cada una de las vigencias del Plan, clasificados por dimensiones, sectores, programas.
- **Presupuesto Anual:** es el instrumento que permite el cumplimiento de los planes y programas de desarrollo económico y social.

<sup>3</sup> Los indicadores de desempeño fiscal son: gasto de funcionamiento, respaldo de la deuda, dependencia de las transferencias, importancia de los recursos propios, magnitud de la inversión y capacidad de ahorro.

<sup>4</sup> Se recomienda consultar los siguientes documentos y normas:

- Normas básicas: Decreto 111 de 1996; Ley 715 de 2001; Ley 819 de 2003; Ley 617 de 2000; Ley 388 de 1997.

- Documentos del DNP: Bases para la gestión del sistema presupuestal local; Orientaciones para la programación y ejecución de los recursos del SGP; Cartilla las regalías en Colombia. Ver página Web: [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co).

- Documentos del Ministerio de Hacienda: Guía metodológica para la elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo en entidades territoriales; Ley 617 de 2000: Preguntas y Respuestas sobre la Ley. Ver página web: [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co).

<sup>5</sup> Instrumento establecido con la expedición de la Ley 819 de 2003, con el objetivo de promover la responsabilidad en las finanzas territoriales.

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**

**Cesar Augusto Agudelo Metrio**

**Alcalde**



Identificar la situación financiera de la entidad territorial. Para tener un panorama general de las finanzas de la entidad territorial, es recomendable consultar, y si se requiere actualizar, el documento de Marco Fiscal de Mediano Plazo (para mayor información ver anexo).

**Identificar los recursos disponibles para inversión - Plan Financiero.** Una vez revisado y/o actualizado el documento de Marco Fiscal de Mediano Plazo se tiene un panorama general de las finanzas territoriales con lo cual se puede hacer un estimado, a partir de las proyecciones de su plan financiero, de los recursos disponibles en la entidad para funcionamiento e inversión, de sus principales fuentes; es decir, se pueden determinar las restricciones presupuestales a las cuales se enfrentará la Administración para financiar las metas definidas en el plan de desarrollo.

#### 5.4.1. DIAGNÓSTICO SECTOR HACIENDA

##### PRESUPUESTO APROBADO 2012.

**Estructura:** La estructura presupuestal presenta fallas de codificación en la sección de gastos repitiendo códigos en la parte de inversión física y social con recursos propios, Cod. 2.22.01.05 Promoción del desarrollo con Deporte. Lo mismo ocurre en inversión con SGP 2.23.02.03.14 no tiene auxiliar, lo codifica igual al mayor. Se repite la denominación del rubro aportes y cofinanciaciones departamentales 2.24.01.02 y 03.

La inversión con recursos de las transferencias del sector eléctrico están globalizadas en dos sectores solamente, agua potable y vivienda en una proporción del 80% y 20% respectivamente, lo cual no es conveniente para una administración, puesto que la Ley 99 de 1993 condiciona los recursos para invertir en todo el plan de desarrollo del Municipio.

**Valores:** Los recursos de transferencias están mal calculados. Si el valor total son 550 millones, entonces el 10% son 55 millones y no 50 millones.

La deuda pública está mal calculada por sector, esto es:

Sector	Presupuestado			Diferencia		
	Capital	Intereses	Total	Capital	Intereses	Total
VIVIENDA	38,000,000	17,000,000	55,000,000	(33,410,356)	6,960,248	(26,450,108)
EQUIPAMIENTO	46,000,000	46,000,000	20,000,000	66,000,000	29,333,332	8,932,436
VIAS	40,000,000	20,000,000	60,000,000	(10,000,040)	2,520,068	(7,479,972)
TOTALES	124,000,000	57,000,000	181,000,000	(14,077,064)	18,412,752	4,335,688

Lo anterior implica: falta en vivienda \$ 26.450.108; en equipamiento sobran 38.265.768; y vías tiene déficit de 7.479.972.oo, esto conlleva un superávit de 4.335.688.oo

Lo anterior, aduce buena solvencia para el pago de la deuda, pero los resultados son diferentes, puesto que para la vigencia 2012 tiene desembolso de créditos nuevos para vivienda, los cuales no están presupuestados presentando un déficit general de 16.000.000.oo aproximadamente.

**Disposiciones Generales:** El presupuesto en general no presentan nada fuera de los normal, no obstante, el artículo 45, condiciona al ejecutivo para los efectuar los movimientos presupuestales a partir del 1 de abril de 2012, lo que atrasa considerablemente los decretos de existencia en caja y bancos, la incorporación de la última doceava y demás movimientos indispensables en el normal desarrollo de la fuente presupuestal,

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metro**  
**Alcalde**



económica y social; afectando el posible pago de obligaciones indispensables las cuales pueden generar sanciones o intereses.

### BOLETIN DE CAJA 2012.

Analizando la conciliación de bancos y fondos arrojó los siguientes resultados:

**Estructura:** Tiene una conformación normal, aunque se puede mejorar, para dar una información más estructurada y fácil de analizar.

**Valores:** Realizando una conciliación de saldos, este presenta varias anomalías en cuanto a la fuente de financiación del fondo y su manejo, así:

**Fondos Comunes:** Está conformado por varias cuentas, como son: Recaudos propios, estampillas, retenciones y recados a favor de terceros; razón por la cual es una bolsa que permite desorden de recursos y falta de conciliación de los mismos, permitiendo mezcla de recursos y unidad de caja entre ellos.

Por lo anterior, existen fondos sin flujo de efectivo, o sea, que no tienen recursos financieros, o sea no están soportados en dinero, haciendo de esto un faltante o destinación indebida de los mismos, ellos son:

**Tabla 31. Fondos comunes a 2011**

No. Fondo	Denominación	Saldo
10307	Estampilla Pro-Adulto Mayor	68,977,647.00
108	Fondo de Seguridad	18,687,362.00
109	Estampilla Pro-Cultura	21,043,052.00
<b>Totales</b>		<b>108,708,061.00</b>

Fuente: Secretaría de hacienda, 2012

**Fondo de Vivienda:** Maneja algunos recursos por concepto de amortizaciones y proyectos específicos, pero los recursos son consignados en fondos comunes, no permitiendo cruce de información, además refleja un déficit de \$ 12.679.476.14 debido a la no consignación de recursos en la cuenta respectiva.

**Tabla 32. Fondo de vivienda a 2011**

Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	Saldo extracto
107	Fondo de Vivienda	12,711,224.00	00041601151-8	Fondo de Vivienda	31,747.86	0.00
			01378000014-0	Fondos Comunes	0.00	0.00
<b>Subtotal</b>		<b>12,711,224.00</b>	<b>Subtotal</b>		<b>31,747.86</b>	<b>0.00</b>
<b>Diferencia.....</b>			<b>(12,679,476.14)</b>			

Fuente: Secretaría de hacienda, 2012

**Fondo Propósito General:** Existe unidad de caja entre los recursos de propósito general en el manejo de los fondos, pues no existe un fondo para los recursos de cultura, deporte y otros sectores de inversión, presentándose una posible desviación de recursos. No existe conciliación de cada uno de ellos, no hay cuenta para cada uno. Se maneja saldos globalizados.

**Fondos Convenios y Aportes:** El Municipio cuenta con un fondo general para llevar los convenios, lo que dificulta el manejo de cada convenio y por consiguiente el pago y las devoluciones respectivas. No existe



conciliación de cada uno de ellos, no hay cuenta para cada uno. Se maneja saldos globalizados. No permitiendo el manejo correcto de cada convenio.

#### TESORERIA.

**Se giraron algunos cheques sin fondos, así:** Cheque No. 4518 por \$ 12.459.457.00 al Departamento de Antioquia, lo que puede repercutir en una sanción del 20% sobre el saldo, por valor de \$ 2.491.891,40

Cheque No. XXX por \$ 190.604.00 PROVEEDOR, lo que puede repercutir en una sanción del 20% sobre el saldo. O sea \$ 38.120,80

No se entrego el inventario a satisfacción, faltando un disco duro del municipio, el cual era utilizado para sacar copias de seguridad.

No se ha recibido la contabilidad a diciembre 2011, pues el contador no ha realizado los informes pertinentes, hay que esperar hasta el 15 febrero de 2012.

#### ANEXO DE FONDOS CONCILIADO

Se limito la conciliación a organizar los fondos vs los bancos con una anotación, cual:

<b>Semáforo Verde</b>	Fondo conciliado con bancos, el cual no arroja inconsistencias
<b>Semáforo Azul</b>	Fondo No conciliado con bancos, tiene saldos a favor de bancos para incorporar, sin problemas de efectivo pero con problema de fondos.
<b>Semáforo Rojo</b>	Fondo No conciliado con problemas de efectivo.

**Tabla 33. Conciliación Fondos Comunes a 2011**

Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	Saldo extracto
101	Fondos comunes	25,386,291.53	01378000014-0	Fondos comunes	0.00	66,764,645.15
			01378700002-3	Libre Asignación	0.00	16,553,837.59
			3961-6999 9317	Libre Asignación	3,437,445.35	22,415,865.35
	<b>Subtotal</b>	<b>25,386,291.53</b>		<b>Subtotal</b>	<b>3,437,445.35</b>	<b>105,734,348.09</b>
	<b>Diferencia.....</b>			<b>(21,948,846.18)</b>		<b>Semáforo Rojo</b>
Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	
127	Estampilla Pro-Hospital	7,618,199.00	1378000014-0	Fondos comunes	7,618,199.00	
	<b>Subtotal</b>	<b>7,618,199.00</b>		<b>Subtotal</b>	<b>7,618,199.00</b>	
	<b>Diferencia.....</b>			<b>0.00</b>		<b>Semáforo Verde</b>
Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	
105	Sobretasa Mejoramiento Medio Ambiente	9,777,971.00	01378000014-0	Fondos comunes	9,777,971.00	
	<b>Subtotal</b>	<b>9,777,971.00</b>		<b>Subtotal</b>	<b>9,777,971.00</b>	
	<b>Diferencia.....</b>			<b>0.00</b>		<b>Semáforo Verde</b>

**Unidos por Guadalupe... Si se puede!**  
**Cesar Augusto Agudelo Metrio**  
**Alcalde**



Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	
106	Sobretasa Bomberil	14,911,771.00	01378000014-0	Fondos comunes	14,911,771.00	
<b>Subtotal</b>		<b>14,911,771.00</b>	<b>Subtotal</b>		<b>14,911,771.00</b>	
Diferencia.....			0.00		Semáforo Verde	
Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	
110	Impuesto Rte-ICA	26,287,769.00	01378000014-0	Fondos comunes	26,287,769.00	
<b>Subtotal</b>		<b>26,287,769.00</b>	<b>Subtotal</b>		<b>26,287,769.00</b>	
Diferencia.....			0.00		Semáforo Verde	
Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	
113011	Recaudos a Favor de Terceros	27,964,491.00	01378000014-0	Fondos comunes	11,505,947.25	
			01378700002-3	Libre Asignación	10,994,321.19	
			31	Billetes	2,809,032.00	
			32	Cheques	3,431,636.15	
<b>Subtotal</b>		<b>27,964,491.00</b>	<b>Subtotal</b>		<b>28,740,936.59</b>	
Diferencia.....			776,445.59		Semáforo Azul	
Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	Saldo extracto
104	Sobretasa gasolina	0.00	3961-6999 9242	Sobretasa Gasolina	6,615,132.40	1,990,977.40
			41601369-6	Sobretasa Gasolina	0.00	0.00
<b>Subtotal</b>		<b>0.00</b>	<b>Subtotal</b>		<b>6,615,132.40</b>	<b>1,990,977.40</b>
Diferencia.....			6,615,132.40		Semáforo Azul	
Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	Saldo extracto
107	Fondo de Vivienda	12,711,224.00	00041601151-8	Fondo de Vivienda	31,747.86	0.00
			01378000014-0			
<b>Subtotal</b>		<b>12,711,224.00</b>	<b>Subtotal</b>		<b>31,747.86</b>	<b>0.00</b>
Diferencia.....			(12,679,476.14)		Semáforo Rojo	

Fuente: Secretaría de hacienda, 2012

Tabla 34. Conciliación fondos especiales

Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	Saldo extracto
112011	Sgp Salud Publica	0.17	00041602273-9	Salud Pública	7,066.82	31,068.67
<b>Subtotal</b>		<b>0.17</b>	<b>Subtotal</b>		<b>7,066.82</b>	<b>31,068.67</b>
Diferencia.....			7,066.65		Semáforo Azul	

Unidos por Guadalupe... Si se puede!

Cesar Augusto Agudelo Metrio

Alcalde



Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	Saldo extracto
112012	Sgp Régimen Subsidiado	2,052,643.21	41378200967-5	Cuenta Maestra Salud	2,052,643.21	36,237,571.00
			10000570	Sgp Regimen subsidiado	0.00	0.00
					0.00	0.00
	<b>Subtotal</b>	<b>2,052,643.21</b>		<b>Subtotal</b>	<b>2,052,643.21</b>	<b>36,237,571.00</b>
	Diferencia.....			<b>0.00</b>		<b>Semáforo Verde</b>
Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	Saldo extracto
10302	Recursos de capital RS	4,819,090.84	41378200967-5	Cuenta Maestra Salud	4,819,090.84	
	<b>Subtotal</b>	<b>4,819,090.84</b>		<b>Subtotal</b>	<b>4,819,090.84</b>	
	Diferencia.....			<b>0.00</b>		<b>Semáforo Verde</b>
Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	Saldo extracto
10304	Regimen Subsidiado FOSYGA	29,261,100.95	41378200967-5	Cuenta Maestra Salud	29,261,100.95	0.00
			01378700001-5	Situado Fiscal	2,269,387.00	2,281,563.00
	<b>Subtotal</b>	<b>29,261,100.95</b>		<b>Subtotal</b>	<b>31,530,487.95</b>	<b>2,281,563.00</b>
	Diferencia.....			<b>2,269,387.00</b>		<b>Semáforo Azul</b>
Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	Saldo extracto
128	Transferencias del Sector Eléctrico	187,541,979.00	137870000-7	Trans Sector Eléctrico	187,031,580.00	187,590,757.00
	Retenciones	0.00				
	<b>Subtotal</b>	<b>187,541,979.00</b>		<b>Subtotal</b>	<b>187,031,580.00</b>	<b>187,590,757.00</b>
	Diferencia.....			<b>48,778.00</b>		<b>Semáforo Azul</b>
Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	Saldo extracto
11202	Sgp Educacion	9,401,121.10	00041602272-1	Sgp Educación	11,711,112.65	29,851,062.98
	<b>Subtotal</b>	<b>9,401,121.10</b>		<b>Subtotal</b>	<b>11,711,112.65</b>	<b>29,851,062.98</b>
	Diferencia.....			<b>20,449,941.88</b>		<b>Semáforo Azul</b>
Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	Saldo extracto
11203	Sgp Propósito General	56,816,395.99	01378000172-6	Inversión	32,545,939.00	47,119,990.00
			41378200968-3	Inversión	2,368,708.00	2,518,058.00
			00041601009-8	Inversión	1,879,901.93	2,479,916.98
	<b>Subtotal</b>	<b>56,816,395.99</b>		<b>Subtotal</b>	<b>36,794,548.93</b>	<b>52,117,964.98</b>
	Diferencia.....			<b>(4,698,431.01)</b>		<b>Semáforo Rojo</b>



Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	Saldo extracto
11204	Sgp Agua Potable y SB	486,354,909.00	31378000011-0	Agua potable y San básico	41,571,678.25	48,143,636.25
			41378201054-1	Agua potable y San básico	443,444,087.00	445,110,554.00
Subtotal		486,354,909.00	Subtotal		485,015,765.25	493,254,190.25
Diferencia.....			(1,339,143.75)		Semáforo Rojo	
Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	Saldo extracto
11205	Sgp Alimentación Escolar	325,483.00	31378000014-4	Alimentación escolar	2,387,023.00	2,307,454.00
			41378201053-3	Alimentación escolar	76,392.00	75,552.00
Subtotal		325,483.00	Subtotal		2,463,415.00	2,383,006.00
Diferencia.....			2,137,932.00		Semáforo Azul	
Fondo			Bancos			
No.	Denominación	Saldo Fondo	No.	Denominación	Saldo Libros	Saldo extracto
115	Regalías Minería	13,221,953.00	41378200895-4	Fondo de Regalías	11,103,325.60	11,322,519.60
			01378000231-0	Fondo de Regalías	0.08	100.08
Subtotal		13,221,953.00	Subtotal		11,103,325.68	11,322,619.68
Diferencia.....			(2,118,627.32)		Semáforo Rojo	

Fuente: Secretaría de hacienda, 2012

## FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

La **tabla 33** muestra las fuentes de financiación con las que el municipio cuenta para financiar la parte estratégica del Plan de Desarrollo “Unidos por Guadalupe... Si se puede!”:

### 6. PLAN CUATRIANUAL DE INVERSIONES.

El plan cuatrienal de inversiones permite que la Administración Municipal de Guadalupe no sobredimensione ni subvalore las acciones que adelantará durante su gestión, defina estrategias para aumentar los recursos propios y apalancar proyectos mediante la cofinanciación, determine la capacidad de endeudamiento, y tenga claridad sobre los aspectos que debe trabajar para asegurar el cumplimiento de las normas vigentes en materia financiera –Ley 617 de 2000 sobre límites a los gastos de funcionamiento, Ley 715 de 2001 sobre destinación de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones y Ley 819 sobre responsabilidad fiscal. El **Anexo único** del documento presenta el plan cuatrienal para **5 líneas estratégicas, 14 programas estratégicos y 193 subprogramas**, proyectos y/o acciones.



Tabla 33. Fuentes de financiación del plan de desarrollo (en miles de pesos)

CONCEPTO	AÑO					% Par.	
	2012	2013	2014	2015	TOTAL	Relati va	Absol uta
RECURSOS PROPIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		0%
S.G.P. PARTICIPACION EN LIBRE DESTINACION FUNCIONAMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		0%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 2.346.194,17	\$ 2.488.712,08	\$ 2.606.163,12	\$ 2.729.157,09	\$ 10.170.226,46		55%
S.G.P. PARTICIPACION EN LIBRE DESTINACION INVERSION RP	\$ 300.000,00	\$ 314.158,05	\$ 328.984,27	\$ 344.510,19	\$ 1.287.652,51	13%	7%
S.G.P. PARTICIPACION EN SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 658.110,79	\$ 689.169,34	\$ 721.693,65	\$ 755.752,90	\$ 2.824.726,69	28%	15%
S.G.P. PARTICIPACION EN SALUD PUBLICA	\$ 28.966,54	\$ 30.333,57	\$ 31.765,12	\$ 33.264,22	\$ 124.329,45	1%	1%
S.G.P. PARTICIPACION EN EDUCACION	\$ 121.476,74	\$ 159.002,44	\$ 166.506,33	\$ 174.364,34	\$ 621.349,85	6%	3%
S.G.P. PARTICIPACION EN ALIMENTACION ESCOLAR	\$ 28.593,66	\$ 29.943,09	\$ 31.356,21	\$ 32.836,02	\$ 122.728,98	1%	1%
S.G.P. PARTICIPACION EN AGUA POTABLE	\$ 379.538,91	\$ 397.450,68	\$ 416.207,77	\$ 435.850,07	\$ 1.629.047,44	16%	9%
S.G.P. PARTICIPACION EN CULTURA	\$ 38.888,11	\$ 40.723,38	\$ 42.645,26	\$ 44.657,83	\$ 166.914,58	2%	1%
S.G.P. PARTICIPACION EN DEPORTES	\$ 51.850,82	\$ 54.297,84	\$ 56.860,34	\$ 59.543,78	\$ 222.552,77	2%	1%
S.G.P. PARTICIPACION EN LIBRE INVERSIÓN	\$ 738.768,61	\$ 773.633,69	\$ 810.144,17	\$ 848.377,72	\$ 3.170.924,20	31%	17%
COFINANCIACION Y TRANSFERENCIAS	\$ 1.942.200,37	\$ 2.033.859,60	\$ 2.129.844,56	\$ 2.230.359,38	\$ 8.336.263,91		45%
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	\$ 771.041,10	\$ 807.429,23	\$ 845.534,64	\$ 885.438,38	\$ 3.309.443,35	40%	18%
REGALIAS DIRECTAS	\$ 3.436,49	\$ 3.598,67	\$ 3.768,50	\$ 3.946,35	\$ 14.750,01	0%	0%
APORTES PATRONALES	\$ 167.582,04	\$ 175.490,82	\$ 183.772,85	\$ 192.445,73	\$ 719.291,44	9%	4%
CCF	\$ 101.183,40	\$ 105.958,60	\$ 110.959,16	\$ 116.195,71	\$ 434.296,86	5%	2%
RENTAS CEDIDAS	\$ 53.623,54	\$ 56.154,22	\$ 58.804,34	\$ 61.579,52	\$ 230.161,62	3%	1%
FOSYGA PNNA	\$ 141.640,36	\$ 148.324,86	\$ 155.324,83	\$ 162.655,16	\$ 607.945,21	7%	3%
ETESA	\$ 12.000,00	\$ 12.566,32	\$ 13.159,37	\$ 13.780,41	\$ 51.506,10	1%	0%
FOSYGA CORRIENTE	\$ 691.693,44	\$ 724.336,88	\$ 758.520,87	\$ 794.318,13	\$ 2.968.869,32	36%	16%
CREDITO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.288.394,54</b>	<b>\$ 4.522.571,69</b>	<b>\$ 4.736.007,68</b>	<b>\$ 4.959.516,47</b>	<b>\$ 18.506.490,38</b>		100%
RECURSOS DEL CREDITO							
Cupo de credito Idea	\$ 640.000,00						
Libreración Recursos Sgp 2012	\$ 4.333,00	\$ 1.220,00	\$ -	\$ -	\$ 5.553,00		
Aumento deuda Recursos Sgp 2012	\$ (5.623,00)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (5.623,00)		
Total pago deuda 2012 financiada Sgp Forzosa Inv.	\$ 175.220,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 175.220,00		21%
Total pago deuda 2012 financiada Sgp APSB	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
Total pago deuda 2012 financiada Transferencias SE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		



### PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR LÍNEA ESTRATÉGICA

La tabla 34 corresponde a los valores porcentuales por línea estratégica y por componente acorde a los valores asignados en el plan plurianual

**Tabla 34. Participación porcentual por línea estratégica**

Línea o programa estratégico	Apropiación de Recursos por Líneas Estratégicas								TOTAL	
	2012		2013		2014		2015			
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
<b>LINEA ESTRATEGICA 1 Guadalupe saludable</b>										
1. 1. Salud y bienestar	\$ 1.873.400,103	23%	\$ 2.034.110,863	25%	\$ 1.999.957,015	25%	\$ 2.114.625,083	26%	\$ 8.022.093,065	38%
1. 2. Deporte y recreación	\$ 81.850,815	31%	\$ 93.989,350	36%	\$ 86.860,342	33%	\$ 89.543,780	34%	\$ 262.700,507	1%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.955.250,918</b>	<b>55%</b>	<b>\$ 2.128.100,213</b>	<b>61%</b>	<b>\$ 2.086.817,357</b>	<b>58%</b>	<b>\$ 2.204.168,863</b>	<b>60%</b>	<b>\$ 8.284.793,572</b>	<b>39%</b>
<b>LINEA ESTRATEGICA 2 Guadalupe comprometida con sus ciudadanos</b>										
2.1. Convivencia ciudadana y buen gobierno	\$ 100.618,614	24%	\$ 100.618,614	24%	\$ 100.618,614	24%	\$ 110.618,614	27%	\$ 412.474,456	2%
2. 2. Bienestar social para Grupos Vulnerables	\$ 95.500,000	24%	\$ 93.500,000	24%	\$ 95.500,000	24%	\$ 107.500,000	27%	\$ 392.000,000	2%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 196.118,614</b>	<b>49%</b>	<b>\$ 194.118,614</b>	<b>48%</b>	<b>\$ 196.118,614</b>	<b>49%</b>	<b>\$ 218.118,614</b>	<b>54%</b>	<b>\$ 804.474,456</b>	<b>4%</b>
<b>LINEA ESTRATEGICA 3 Educación, cultura y turismo para los guadalupanos</b>										
3.1. Educación para todos	\$ 281.070,395	22%	\$ 306.710,615	24%	\$ 347.862,538	28%	\$ 317.200,365	25%	\$ 1.252.843,913	6%
3.2. Arte y cultura	\$ 87.288,111	24%	\$ 87.123,377	24%	\$ 91.462,987	25%	\$ 93.057,835	26%	\$ 358.932,310	2%
3. 3. Turismo en Guadalupe	\$ 31.500,000	24%	\$ 31.500,000	24%	\$ 31.500,000	24%	\$ 36.500,000	28%	\$ 131.000,000	1%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 399.858,506</b>	<b>71%</b>	<b>\$ 425.333,992</b>	<b>73%</b>	<b>\$ 470.825,525</b>	<b>77%</b>	<b>\$ 446.758,200</b>	<b>79%</b>	<b>\$ 1.742.776,223</b>	<b>8%</b>



LINEA ESTRATEGICA 4. Guadalupe Emprendedora, Incluyente, Equitativa y Preventiva										
4.1. Vivienda de calidad	\$ 241.500,000	20%	\$ 412.000,000	34%	\$ 247.375,561	20%	\$ 326.721,495	27%	\$ 1.227.597,056	6%
4.2. Empleo, emprendimiento y desarrollo comunitario	\$ 38.000,000	29%	\$ 32.000,000	25%	\$ 21.000,000	16%	\$ 38.043,651	29%	\$ 129.043,651	1%
4.3. Obras Públicas y Vías para el desarrollo	\$ 317.500,000	28%	\$ 272.500,000	24%	\$ 242.500,000	21%	\$ 317.500,000	28%	\$ 1.150.000,000	5%
4.4. Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 1.700.475,399	28%	\$ 1.321.909,582	22%	\$ 1.405.701,314	24%	\$ 1.549.193,706	26%	\$ 5.977.280,001	28%
4.5. Gestión y prevención del Riesgo	\$ 43.041,100	25%	\$ 43.041,100	25%	\$ 43.041,100	25%	\$ 43.041,100	25%	\$ 172.164,400	1%
<b>TOTAL</b>	\$ 2.340.516,499	130%	\$ 2.081.450,682	129%	\$ 1.959.617,975	106%	\$ 2.274.499,952	135%	\$ 8.656.085,108	41%
LINEA ESTRATEGICA 5 Guadalupe sostenible y en armonía con el ambiente										
5.1. Medio Ambiente sano	\$ 250.500,000	21%	\$ 357.429,229	30%	\$ 330.500,000	28%	\$ 250.500,000	21%	\$ 1.188.929,229	6%
5.2. Asistencia Técnica Agropecuaria y recuperación del campo	\$ 167.150,000	26%	\$ 155.250,000	24%	\$ 147.150,000	23%	\$ 167.150,000	26%	\$ 636.700,000	3%
<b>TOTAL</b>	\$ 417.650,000	47%	\$ 512.679,229	54%	\$ 477.650,000	51%	\$ 417.650,000	47%	\$ 21.313.758,587	100%
<b>TOTAL GENERAL</b>										